

El desastre de Annual

«Decíamos ayer...» Que no es lo mismo operar por las llanuras que por las montañas; batirse contra los árabes que pueblan aquellas que contra los bereberes que habitan entre riscos... ¿Dudáis también de mis palabras? ¡Vaya por Dios! Pues echemos de nuevo mano del detractor de España, de Taillís. Y dice así en la página 50 de su obra: «Si ciertos combates habían sido duros (al avanzar desde Casablanca hacia el interior) es que habíamos chocado ya en estas llanuras con los contingentes de los Zammurs, de los Zaers y de los Zaian, tribus bereberes. Luego demostrado queda con palabras francesas que cuando se tropieza con bereberes, aunque sea en las llanuras, los combates adquieren una gravedad que no tienen al chocar contra los árabes. Y si recordáis, como nos dijo Moulieras, que bereberes son los habitantes del Rif, atrincherados en la fortaleza natural de las montañas inhospitalarias, me tendréis por conceder que se explica que los franceses hayan corrido en su zona y nosotros marchemos a paso lento.

No ignoro que el Marruecos francés, aparte de las fértiles llanuras por donde marcharon nuestros vecinos con relativa facilidad, está atravesado por el macizo montañoso del Atlas... que es precisamente lo que les resta por someter. Proceden, pues, los franceses en Marruecos como procedieron en Argelia, yendo de lo fácil a lo difícil, de la conquista de la llanura a la de la montaña. Y como vais a ver ahora mismo, aun el tablero montañoso en que los franceses han comenzado a moverse es muy distinto y muy superior al nuestro. Escuchad a Ramos, describiendo el Atlas Medio: «Es rico, poblado, con sus montes llenos de bosques y valles fértiles...» Recordad lo que Segonzac nos dijo del Rif, y añadid que afirma que los de Beni-Bu-Gafar se tienen que expatriar por falta de alimento y que los Bocoyas comen raíces, y todos, los peritos en arte militar y los que no lo sean, tendrán que confesar que las dificultades para avanzar se multiplican hasta el infinito cuando los países en que las tropas se mueven tienen características que les hacen semejar al desierto de Sahara.

Si Mohamed-ben-Tayeb dijo hace años, sin que nadie le fuera a la mano, que arte Xexauen (y no Xauen, como han dado en decir por razones cómicas que yo me sé y que por ahora me callo) recordó el proverbio árabe que reza que «la Tierra es un pavo real y Marruecos es su cola», hoy que nosotros sabemos lo que en puridad de verdad Xexauen vale, porque las bayonetas españolas rasgaron el misterio que envolvía a esa ciudad, podemos asegurar que el buen Mohamed pecó de hipócrita, y que si las vistosas plumas de ese pavo están en poder de los franceses, a nosotros nos han tocado el pico y las patas del mismo, que tienen poco de brillantes y mucho de duros.

Remacharé aún más el clavo de mi argumentación con una nueva cita de un autor francés, de Sainte Chapelle. Relata estas las brillantes operaciones del coronel Mangin, que a las doce y media de la noche entró en el Atlas Medio, donde jamás sospecharon los indígenas que una columna francesa pudiera entrar: destruyó una alcazaba y volvió a la llanura; pero, ¡ay!, que tal hazaña no pudo llevarla a cabo sin dejar vellones de lana en las zarzas del camino. La columna Mangin tuvo numerosas bajas y sobre el coronel cayó una nube de diatribas. Sainte Chapelle sale a su defensa y dice así: «Se reprochan a la columna Mangin pérdidas considerables; pero, ¿no es sabido que en Marruecos cuanto más cerca de la montaña tanto más guerreras son las poblaciones?»

Dime, Juan Español, gruñón sempiterno, que alabas lo ajeno y denigras lo propio... ¿Vas comprendiendo la rota de Annual? ¿La vas disculpando? ¿Aún no das tu brazo a torcer?... Pues has llegado al momento de darle el asalto a tu tozudez. Dios mediante, al asalto he de ir en mi próxima crónica para volcar sobre tu cabeza unas cuantas razones de peso.

EL MORO MUZA

Los ministros conferencian

DICEN QUE SOLO PARA CAMBIAR IMPRESIONES

Después de la ceremonia de entrega de la contestación al Mensaje de la Corona, el presidente del Consejo y los ministros permanecieron en Palacio.

Su estancia prolongada llamó la atención de los periodistas que allí hacen información de los cuales supusieron que se habían reunido en Consejo.

Próximamente a la salida todos, y

los periodistas interrogaron al marqués de Alhucemas.

—Nos hemos limitado a cambiar impresiones.

—Entonces ha habido Consejo?

—No, Consejo, no; porque faltaban los Sres. Villanueva y Salvatella y el ministro de la Guerra, que estuvo con el Cuarto Militar del Rey. El Consejo será el lunes.

—Pero ¿no ha habido nada de índole militar?

—Nada—dijo repetidas veces.

Y se despidió de los periodistas.

Cuando el ministro de la Guerra, que no había asistido al anterior diálogo, esperaba su automóvil, le abordaron los periodistas, diciéndole:

—Ya nos ha dicho el presidente que ha habido un cambio de impresiones. Y usted, ¿qué puede contar?

—Nada. Como no había tenido firma el miércoles, pasé a cumplimentar al Monarca y a convenir el día en que ha de despachar los decretos que tengo pendientes. Supuse que sería hoy o el lunes; pero como el lunes no estará en Madrid el Monarca, aplazaré la firma hasta el miércoles, con el despacho ordinario.

—¿Asistió usted al cambio de impresiones?

—Sí; después de hablar con Su Majestad me reuní con los ministros.

Algunos de los ministros con quienes particularmente hablamos después, nos manifestaron que, en efecto, la reunión de los consejeros en Palacio había sido para tener un cambio de impresiones sobre las noticias últimas recibidas de Barcelona y la situación en que la cuestión allí planteada se encuentra.

Manifestación Valenciana de Arte

III LA FIGURA

Mujeres guapas con flores, con mantones de Manila, con abanicos, valencianas, pescadores... y, entre la gran abundancia, pocos cuadros con la fuerza suficiente de sugestión para detenernos y fijarnos ante ellos, imponiéndose a los demás.

En la sala XIV unos «Holandeses», de Benedetto, que, sin ser la obra más saliente del pintor, para ser la única que se expone en el concurso, tienen expresión y colorido justos, y unos «Pescadores del Cantábrico», de Cubells Ruiz.

En la XIII, «La Claviera», «El niño de los pollos» y «Mi hijo», de Bartolomé Mongrell, ricos de color, vigorosos, armoniosamente compuestos. El rostro infantil del vendedor de aves tiene una expresión intensa, que le hace muy sugestivo, y todos los cuadros tienen una distinción y un buen gusto nada vulgares.

También en esta sala se nos muestra Víctor Moya como excelente retratista de señoras.

Lo más saliente de la sala XIV es el cuadro de J. Benlliure Ortiz, «Asilados de Asis», de un melancólico colorido lleno de encanto y un ambiente de poesía desesperada, muy finales del siglo XIX. También tiene este mismo pintor una muy vigorosa figura de aldeano salmantino; y completan la sala las obras de José Benlliure Gil, del cual hemos citado algún paisaje.

Salvador Tuset (sala XII) busca una profunda pureza de color sin dejarse llevar por alharacas brillantes y fáciles, y con ello consigue algunos cuadros tan acertados como su pareja de viejos, de una vida intensa, de gran expresión sensual y fuerte; armonías tan distinguidas como las del bodegón «Frutas y vino» y las de «Amante de pájaros» y sugerencias hondas, como el «Interior de la iglesia de los Santos Juanes». ¡Lástima de esa «Lección de canto», obra en la que parece que sólo ha perseguido lo anecdótico pintoresco, y que el desnudo femenino que exhibe, tan entonado y tan decorativo, no tenga más vida!

Francisco Gras (sala VIII) tiene una tan grande y tan directa influencia del maestro Sorolla, que su personalidad queda ahogada; sin embargo, en la extensa labor que presenta, hay sobrados motivos de esperanza de liberación, y por ello no queremos dejar de anotar su nombre, en augurio de una posible personalidad artística.

Rigoberto Soler muestra en la sala II cuatro cuadros muy interesantes por su factura y colorido: «Mi hermano Carlos», muy expresivo, muy sobrio y entonado; «Pescadores valencianos», «Haciendo capazos» y otra nota de pescadores, todos ellos muy fuertes y resueltos con gran dominio de la técnica.

Solicita la atención en la sala III un óleo de Alfredo Claros, «Al mercado», muy bien visto y tratado con mucho vigor y acierto.

Nuestra colaboradora Margarita Alcahall —no podemos olvidar a los de casa— exhibe, con otras cosas, un autorretrato, en el que se reflejan su belleza y su espiritualidad.

BODEGONES

Las naturalezas muertas tienen, entre los expositores de la Manifestación valenciana de arte, cultivadores muy afortunados: Pedro Sánchez, José Renán, Francisco Cidón, Casimiro Gracia y José Colomer.

FERNANDO BERTRAN

¿Nos rectificará el director de Orden público?

EL INCIDENTE ENTRE EL SR. ONIS Y UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Después de la publicidad que algunos diarios de la noche del 21 dieron al incidente entre el concejal Sr. Onis y un guardia de Seguridad, incidente del que se deducía que había existido un atentado a la autoridad, efectivo o simulado, o una detención justa o arbitraria, creíamos que sería el juez de guardia el llamado a resolver sobre la existencia de unos u otros delitos, procesando al concejal o al guardia.

Nuestro asombro no tiene límites cuando nos enteramos que el director de Orden público ordenó se rompiera o dejara sin efecto el atestado instruido en la Comisaría, en vista de la denuncia del guardia, a resultas de una visita hecha a su autoridad por el alcalde y una Comisión de concejales, que a toda costa querían se diese carpetazo judicial al asunto.

Como juego de compadres no está mal. Ahora, que adios principio de autoridad o seguridad del ciudadano. Por más que al fin y a la postre, si es verdad que se instruye expediente gubernativo al referido guardia—¿por qué, si hay indicios de delito?—será este pobre funcionario el que se la cargue. Y a cualquier hora van luego a intervenir. De todo ello se ha sacado en consecuencia que se maltrata a los detenidos. No hay quinzenas, pero hay palizas. Lo que es peor.

EL CUADRO DE HONOR DE LOS AGENTES MUERTOS EN ACTOS DEL SERVICIO

Dijimos hace días, y hasta hoy no sabemos la resolución recaída, que el proyectado Cuadro de honor que para los funcionarios de Vigilancia muertos en el cumplimiento de su deber había ideado D. Carlos Blanco, director general de Orden público, estaba ya hecho por su autor, y fijado en el ministerio de la Gobernación, a falta sólo de nombres que inscribir. Desgraciadamente, un meritísimo agente, el Sr. Solórzano, en función del servicio, perdió la vida en Zaragoza.

¿Dónde, señores ministros de la Gobernación y director de Orden público, va a perpetuarse para que sirva de ejemplaridad, el nombre de la víctima? ¿En ese cuadro que tanta y pobremente proyectó el Sr. Blanco para colocarlo en la casa particular que habita la Dirección de Orden público, o en el edificio oficial del ministerio de la Gobernación, en el ya colocado en lámpida de mármol?

¡Cuánto cello! ¡Qué poca seriedad, hasta en las cosas más sagradas! A no ser que ignorasen el Sr. Blanco y sus consejeros la existencia del cuadro de honor de Gobernación. Que si que lo ignorarían, aun cuando lo conocen todos los senadores, diputados y cuantos visitan el ministerio. Y así va todo.

LOS CASCOS DE LOS GUARDIAS

Los guardias de Seguridad lucen estos días un casco de verano, gris, construido en Inglaterra, adquiridos en la época en que fué director el Sr. Millán de Prieo, para dárseles a los individuos sin atender contra sus bolsillos. Estos cascos, claro es, venían sin números.

Don Carlos Blanco, y con él todos los jefes de Seguridad, resolvieron que debían llevarse los numeritos clásicos, y en el cambio de números de los cascos de invierno a los de verano se estaba, cuando algún querido colega exteriorizó la idea de que los cascos debieran llevar números.

Parecía lo natural, en honor de la verdad, que D. Carlos Blanco, tan amigo de rectificaciones, saliera diciendo que «nunca se había pensado en suprimirlos, y prueba de ello que los guardias ciclistas que no tienen cascos seguían con los números». Calló prudentemente, es decir, dijo que sí, que se pondrían, y es natural que el colega, agradecido, le dedique unas líneas de *bombo* y de *gratitud* por haberse atendido su indicación. Que es lo que entusiasma a D. Carlos, ya que no se le puede elogiar ni por la organización de los servicios ni por el resultado de éstos, pues en la vida, como ahora se roba tanto, se llevan más armas, hay más pornografía y se sigue la política de la finura, de la sonrisa, del golpecito al hombre, y vamos viviendo, aun cuando no haya salido el real decreto de reorganización de la Policía, cosa de la que el director general dijo, según se afirma, que haría cuestión de gabinete.

Llegada del capitán general a Barcelona

Barcelona, 23.—A las nueve y cuarenta minutos ha llegado en el expreso de Madrid el capitán general. En la estación de Francia, los andenes estaban atestados de público, compuesto de elementos militares de alta graduación y representantes del comercio, de la industria y de la Banca de Barcelona. Frente a la estación también se situó enorme concurrencia.

Al entrar el tren en agujas se oyó una gran ovación, que se repitió al aparecer el marqués de Estella en el estribo, vestido de paisano, y después al salir de la estación.

La aglomeración del público hacia poco menos que imposible la salida del andén.

El marqués de Estella subió a su automó-

vil con el jefe de Estado Mayor y el capitán general interino. El coche fué rodeado por numeroso público hasta la Capitanía, no cesando las demostraciones de cariño al general.

Al llegar a la Capitanía el marqués de Estella un grupo de señoritas le tributó una ovación.

El público situado frente a la Capitanía pidió que hablara el general, negándose éste y luego salió al balcón para saludar a los que aplaudían.

Tuvimos ocasión de hablar breves instantes con el capitán general. Nos dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

A preguntas de un reporter sobre si estaba identificado con el Gobierno actual, contestó que él no era político y como soldado no hacía más que cumplir con su deber.

Añadió que en la última entrevista que celebró con el ministro de la Gobernación éste le dijo que su intervención en el conflicto actual de Barcelona había sido acertada y a satisfacción del Gobierno. «Ante las palabras del ministro no puse reparos en continuar al frente del cargo, y aquí me tienen dispuesto como siempre a cumplir con mi deber.»

Dicho esto se despidió de nosotros diciendo que dentro de poco tendría ocasión de hablar detenidamente.

Seguidamente en el salón del trono habló con el alcalde y el gobernador interino diciendo a éste que se mostraba satisfecho de que se vaya intensificando el trabajo.

Después recibió Comisiones de entidades que acudieron a saludarle, y cerca de las doce celebró una conferencia con el gobernador.

En el andén estaban las autoridades civiles y militares, representantes del comercio y de la industria y cerca de siete mil personas.

El boxeador Siki ante los Tribunales

JUECES PATERNALES Y ACUSADO INFANTIL

París, 23.—Ante la Sala undécima de la Audiencia de lo Correccional ha comparecido el famoso boxeador negro Siki, acusado de los siguientes hechos:

El día 6 de mayo último, y en un bar sito en el boulevard Bonne Nouvelle, penetró Siki, e, indudablemente, para llamar la atención sobre su persona, recurrió al ruidoso medio de disparar varios tiros de revólver al techo.

El mismo día, Siki entró en una taberna de Montmartre, pidió de beber, y como no hubiera mostrador, pretendió dejar su vaso sobre la caja registradora.

Se opuso el dependiente, y Siki le envió un directo a la boca, rompiéndole dos dientes y destrozándole el labio inferior.

Se produjo un escándalo, y como ninguno de los consumidores se atrevió a atacar al famoso boxeador, se pidió auxilio a dos agentes de Seguridad, y Siki, que comprendió las desventajas de un «match» con dos hombres armados, se limitó a injuriarlos gravemente.

Esta vez la cosa era más grave y de ahí su comparecencia ante el Tribunal correccional.

Siki se sentó cómodamente en el banquillo de los acusados y sonreía a todo el mundo.

En el pintoresco lenguaje de los negros comenzó a prestar declaración.

Manifestó que el día de autos «había bebido un poquillo» y que, como estaba alegre, únicamente por divertirse hizo los disparos de revólver, sin intención de causar mal a nadie.

—Además—dijo—el revólver era de mi amigo el domador Marcel, y es un arma tan inofensiva que sólo le sirve a éste para domar un perro y un león pequeño.

Luego, entre la constante hilaridad de la concurrencia, lamenta haber injuriado a los dignos representantes de la autoridad.

El fiscal, Sr. Douat Guigue, comenzó su acusación en términos de gran indulgencia para el acusado, y dijo que Siki es «un niño grande», al que es preciso perdonar; pero también es necesario que no vuelva a las andadas.

El defensor hace historia de la vida de Siki, el cual dice que desde que era niño en Dakar y vivía de las monedas que le tiraban al agua y él sacaba del fondo del mar entre los dientes, hasta su llegada a París, después de haber trabajado en todos los oficios, obtiene en el boxeo un éxito rotundo y una fortuna.

«Como la vida de libertad salvaje que ha tenido mi patrocinado no le ha dado tiempo para refinar su educación, someto a la indulgencia del Tribunal a mi defendido.»

El Tribunal condena a Siki a cien francos de multa por uso indebido de arma de fuego, y a doscientos por los golpes y las injurias.

Leída la sentencia, el presidente del Tribunal, Sr. Mayet, se dirige bondadosamente a Siki, y le dice:

«No reincida usted, porque entonces la ley le castigará con prisión. El Tribunal se ha mostrado indulgente con usted, y yo me permito rogarle que no persevere en ese camino. ¡Guarde usted sus puñetazos para el «ring»!»

Siki acoge la sentencia y las palabras del presidente de la sala con manifiesta satisfacción. Luego de dar las gracias con un «oui, oui» vibrante, se echa a reír, saludando al retirarse con grandes gestos al tribunal, al público, a los guardias y con particular atención al dependiente del bar, a quien pusiera en tan mal estado la dentadura.

VEASE EN ULTIMA PLANA INFORMACION DE INTERES GENERAL

El teniente Fromesta

Nuestra iniciativa de erigir un monumento al teniente de Artillería D. Diego Fromesta, el héroe de Abarrán, sigue sumando prosélitos. Continuamente recibimos cartas alentándonos a no dejar de la mano este asunto, hasta que el oficial que de modo tan glorioso sacrificó su vida por la patria, tenga un monumento digno de su hazaña.

Poco tiempo antes del hecho de Abarrán, pertenecía Fromesta al sexto regimiento de Artillería, de guarnición en Murcia. Allí reside ahora su padre—capitán retirado de la Guardia Civil—con su esposa y una hija. El cuarto de estandartes de la oficialidad ostentará, dentro de poco, un magnífico retrato de su antiguo teniente.

Hace pocos días se celebró en una iglesia de aquella capital una misa, en la misma fecha mensual de su fallecimiento, y asistieron a ella, el gobernador militar de la plaza, todos los jefes y oficiales del regimiento y los de la Fábrica de Pólvoras de Murcia.

La capital se asocia en todo a cuantos homenajes se efectúan para honrar la memoria y enaltecer el nombre del artillero. Y por ello estuvo representado el Ayuntamiento. Hay en varios elementos personales de esta Corporación la idea de presentar una proposición al Ayuntamiento, con objeto de que la calle principal de Murcia, que es la de la Platería, se llame en lo sucesivo calle del teniente Fromesta.

Aguardan solo, para llevarlo a cabo, que se publique la real orden de la concesión de la laureada, recompensa que se le otorga por su brillante comportamiento en la acción de Abarrán; pero los hechos que le aumentan su renombre, los que le abren las puertas de la inmortalidad, por encima de los méritos que logra para la preciada cruz de San Fernando, fueron durante su cautiverio.

Una vez que fué hecho prisionero, con verdadera sangre fría, con valor reflexivo, se negó terminantemente a ser curado, quitándose los vendajes de las heridas; pero como no logró morir, se obstinó en no comer, para perecer de hambre. Los mismos moros comentan el caso con elogio. He aquí cómo lo relata uno de ellos:

«Teniente luchar como fiera en Monte Abarrán con su batería hasta último momento, en que, herido cabeza y entrar moros en posición, caer prisionero. En nuestro campo decir respetar vida si enseñar a manejar y hacer fuego con fusila grande (cañón); él negarse y preferir morir de hambre.»

No es, pues, sólo el héroe de momento que muere matando en el fragor de la lucha; el que al frente de sus tropas, con el brío de la raza, acomete al enemigo hasta llegar al trágico cuerpo a cuerpo, logrando vencer, morir cubierto de gloria o caer prisionero, después de agotar todos los medios de defensa, como en el caso de Abarrán.

Fromesta llega a mucho más. A solas, en su cautiverio, con las torturas de la prisión y del hambre, espera la muerte, defendiendo el honor de España.

Por todo esto merece que la nación, que no regatea el premio a sus héroes, le rinda un homenaje nacional, al que seguramente se sumará el Ejército, porque ha quedado como verdad axiomática aquella frase pronunciada por un general de Artillería, en representación de su Arma, al colocar una corona en la estatua del teniente de Infantería Ruiz en mayo de 1908: «Las glorias del Ejército son indivisibles.»

Por eso, sin distinción de Armas, todas al unísono, han sentido como cosa propia los héroes de cada una: Valenzuela, González Tablas, de Infantería; Primo de Rivera, de Caballería; Figueroa, de Ingenieros; González Simeoni, de Estado Mayor; Sánchez, de Sanidad Militar, y tantos otros que están en la mente de todos.

Para ellos—los nombrados y los muchos que sería prolijo enumerar—guarda cada ciudadano, civil o militar, un piadoso recuerdo.

El caso de Fromesta, a juzgar por las opiniones que de nuestra iniciativa vamos teniendo, y por los ofrecimientos que nos están haciendo para la suscripción, adquirirá las magnas proporciones que el hecho merece.

Fromesta tendrá una estatua, y en su basamento no reposarán los restos del que dió su vida por la patria, porque ésta hará en su honor todo lo posible por enaltecer su nombre; mas ignora en qué punto de la tierra enemiga, tierra ingrata, lejos de la que le vio nacer, duermen su eterno sueño. ¡Ni sus gloriosos despojos pudieron volver cerca de los pobres viejos, que en Murcia le lloran, ni sus compañeros pueden colocar con cariño de hermano y veneración al héroe una siempreviva a su memoria! La patria no puede cobijarlo, pero no le olvida y le enaltece.

P. A.

El 29, debate en la Cámara francesa sobre el Convenio comercial con España

París, 23.—La Cámara de los Diputados ha fijado para el día 29 del actual la fecha de las interpelaciones sobre los Convenios comerciales francoespañoles.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

El entierro de Dris-Ben-Said

Detalles íntimos de su vida y pormenores de su muerte

PARTE OFICIAL

«El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente:»

Sin novedad en todo el territorio del protectorado.

En Melilla, esta tarde, a las cuatro, se ha verificado el entierro de Dris-Ben-Said. En la comitiva, que ha recorrido las principales calles de la plaza de Melilla, figuraban numerosas concurrencias, formada por generales, Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, importante representación del elemento civil de la plaza y zona y numerosos indígenas, presididos por el amel del Rif, Dris-Er-Riffi. En nombre del ministro de Estado y en el mío, presidió el entierro el comandante general de Melilla. El acto ha resultado una grandiosa manifestación de duelo.»

DESDE MELILLA

EL TRASLADO DEL CADAVER DE DRIS-BEN-SAID

Melilla, 23.—Ayer mañana fué traído a la plaza, en un camión ambulancia de la Cruz Roja, el cadáver de Dris-Ben-Said. Durante el trayecto acompañaron al cadáver los moros Ben-Hach y el caid Haddú.

El cadáver de Dris-Ben-Said quedó depositado en casa del amel Dris-Er-Riffi, donde acuden numerosos españoles y moros para expresar su pésame. También han acudido todos los militares que estuvieron prisioneros en Aydir, recordando los muchos beneficios que debían a Dris.

El cuerpo de Dris-Ben-Said venía desnudo y envuelto en una sábana, con arreglo al rito musulmán. A las doce de la mañana procedieron los moros a lavar el cadáver, envolviéndole luego en un sudario nuevo.

Dris-Er-Riffi ha recibido una carta del capitán Ozalla, que estuvo prisionero en Aydir, en la que dice que jamás olvidará a Dris-Ben-Said, a quien debe la vida.

NUEVOS DETALLES DE LA AGRESION

Ayer mañana acudieron a casa de Dris-Er-Riffi a darle el pésame por la muerte de Dris-Ben-Said, Abd-el-Kader, el Mizzian y todos los jefes y moros notables del territorio.

Hablando Dris-Er-Riffi con varios periodistas y amigos de Dris, relató la forma en que ocurrió la desgracia, manifestando que fueron tres únicamente las balas disparadas. Dos se oyeron silbar perfectamente y la tercera fué la que alcanzó a Dris-Ben-Said. Añadió que el teniente coronel Llanos, que manda la mehalla le dijo a Dris que no fuera con ellos, pero Dris insistió diciendo que quería conocer el sitio en donde murió Valenciuela, de quien era muy amigo.

Cuando Abd-el-Kader y los moros notables que le acompañaban salieron de la casa se mostraban muy apenados, diciendo que ha sido la muerte de Dris una gran pérdida para España y para ellos.

Se ha dispuesto que el cadáver de Dris-Ben-Said reciba sepultura en el morabito de Sidi-Guariach.

EL ENTIERRO

A las tres y media de la tarde se organizó en casa de Dris-Er-Riffi la comitiva para trasladar el cadáver de Dris-Ben-Said al lugar del enterramiento.

El cadáver, encerrado en una caja de caoba, fué depositado sobre unas parihuelas cubiertas con veinte valiosos tapices. Dando guardia al cadáver iba una sección de la policía indígena.

Presidieron el duelo el comandante general, que ostentaba la representación del alto comisario y el ministro de Estado; el general Aldave, el cónsul de España en Nador D. Antonio Cánovas, el amel Dris-Er-Riffi, el caid Abd-el-Kader, el coronel de la mehalla D. Alfredo Coronel, el inspector de Sanidad Sr. Pérez Minguéz, el teniente moro de Regulares Kaid Perral y el jefe de Gue-laya el Mizzian.

Concurrieron los coroneles Sres. Fernández Pérez, Pardo, Arzadun, Andrade, Bien-sobas y Fernández Hidalgo; todos los jefes de Cuerpos, Comisiones civiles y militares, todos los jefes y kaidés del territorio y representaciones de todas las kábilas y numeroso público.

Durante el trayecto los moros entonaban cánticos con versículos del Corán. La comitiva siguió por las calles del General Marina y Alfonso XIII, hasta la plaza de España, donde desfilaron ante el cadáver todas las Comisiones.

Todas las calles del trayecto estaban atestadas de público.

Desde la plaza de España siguió el cortejo por la carretera de Triana hacia el morabito de Sidi-Guariach, ocupando ya los acompañantes sus coches y automóviles, que en número de varios centenares siguen al camión donde se colocó la caja que encierra el cadáver.

EN EL CEMENTERIO

Al llegar al cementerio musulmán, las autoridades y el público se detuvieron en la puerta. Los moros rezaron en alta voz largo rato, y luego entraron en el recinto el general Martínez Anido con algunos jefes y oficiales y algunas otras personas.

El cadáver fué sacado de la caja envuelto en un sudario e inhumado en una zanja inmediata a la que sirve de tumba al santón Sidi Auriach.

Durante la ceremonia todos los presentes permanecieron descubiertos.

Los moros rezaron sus rezos y cánticos durante largo rato.

Otras noticias de la campaña

UNA CUESTION PERSONAL

Málaga, 23.—Ayer, sin duda recogido de viajeros llegados de Melilla, circuló el rumor, que recogemos únicamente a título de información, de que en aquella plaza se había concertado un lance entre el doctor Sánchez Vega y el farmacéutico Sánchez Ferrer.

El origen del disgusto parece que fué el siguiente, siempre según la versión de origen desconocido:

Se hallaban en la terraza del Círculo Mercantil de dicha plaza varias personas comentando la herida que sufría Dris-Ben-Said, cuando llegó el doctor Sánchez Vega. Al ser interrogado por algunos respecto de la opinión que tenía de la herida, contestó:

—Lo que más siento es tener que amorrar de prisa para ir en aeroplano a curar a un moro que debía estar muerto por traidor a España.

El Sr. Sánchez Ferrer, ante juicio tan equivocado, respondió brusca y violentamente al médico, y se asegura que en el incidente median amigos con poderes de ambas partes.

LICENCIADOS

Cádiz, 23.—Procedente de Larache ha fondeado el vapor «Isla de Menorca», que trajo a bordo 60 soldados licenciados y varios jefes y oficiales.

En el mixto marcharon los soldados para sus pueblos.

Reina en el Estrecho un fuerte temporal de Levante.

UN NOMBRAMIENTO

Hoy publica la «Gaceta» un real decreto admitiendo la dimisión del cargo de delegado para los asuntos tributarios, económicos y financieros, en la zona del Protectorado de España en Marruecos, a D. Joaquín Gállego y Esteban, y nombrando para sustituirle a D. Luciano Valverde Rodríguez.

El Sindicato Libre de Empleados de Banca y Bolsa de Madrid, plantea una huelga

Hoy, a las once y media de la mañana, ha sido planteada una huelga en el Banco Urquijo.

El motivo del planteamiento ha sido el hecho de haberse dado de baja en el Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, de esta corte, un jefe de aquel Banco.

A las diez de la mañana se presentó un escrito suscrito por el presidente y el secretario del expresado Sindicato, y que llevaba además las firmas de empleados del Banco Urquijo, exigiendo fuese despedido el empleado, dando un plazo para el despido de hora y media.

La Dirección contestó que no podía dar respuesta hasta el lunes, por ser necesario que la Comisión del mismo se reuniera para resolver acerca de la petición objeto del escrito que se le presentaba.

Transcurrida la hora y media de plazo, el personal indicado abandonó sus puestos.

En el Banco se nos dice que las operaciones de caja y demás servicios no se han suspendido, continuando a cargo de los consejeros, apoderados y personal adicto.

Españoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul general de España en Buenos Aires participa el fallecimiento de los súbditos Antonio Varela, ocurrido en aquella capital en 17 de abril último; Francisco Pérez, el 21 de abril; Manuel García, ocurrido el día 23 del mismo mes; Manuel Agudín Fernández, hijo de Manuel y de María, ocurrido en aquella capital el día 23 también de abril.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 23.—Aprobaron ayer el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. Elpidio Santos García, D. Ramón Quintana Ortos, D. Eduardo Pérez Lombana y D. Manuel Mónico Baño.

No olvidéis a las obreras

Llega julio... Se acerca la hora de hacer el bañi y de tomar el tren para ir a descansar y refrescarse a la playa, al campo. Y llega también la hora de pensar en el verano simpático de las obreras de la Federación de Sindicatos católicos femeninos de la calle de Pizarro, 19.

Verano que por cincuenta pesetas podéis proporcionar a una obrera, tan necesitada de aire puro, de buena alimentación, de descanso. ¡Quince días luminosos en medio de un horizonte a veces bastante sombrío!

¿Habrá quien niegue ese verano, quien no haga hueco en el presupuesto para cincuenta pesetas, y si no puede tantas, lo que cada una pueda, que dan tanta alegría moral y vigor físico a las obreras?

Los donativos, a la presidenta de la Federación de Sindicatos femeninos, calle de Pizarro, 19, o a la Srta. María de Echarrí, Alcalá, 119, o a la señora viuda de López Rua, secretaria de la Obra de Vacaciones, calle del Conde Duque, 13.

Concurso de cante jondo

Huelva, 23.—En el próximo mes de julio se celebrará un concurso de cante jondo en la plaza de toros, que se iluminará y adornará por la Hermandad de la Merced, que organiza el festival.

Ya se ha recibido dinero para premios, esperando que también contribuyan otras entidades y corporaciones.

El concurso se celebrará el día 29.

LA MESA DEL SENADO EN PALACIO

El Mensaje de contestación al discurso de la Corona

Con la solemnidad de costumbre en estos actos, la Mesa presidencial de la Alta Cámara estuvo en Palacio esta tarde, a las doce, para entregar al Soberano el Mensaje de contestación al discurso de la Corona recientemente aprobado.

A la hora indicada llegó a Palacio la comitiva, que ocupaba las carrozas de gala del Senado.

Abrieron marcha dos soldados de húsares de la Princesa, seguidos en un landó cuatro marcos y a este vehículo la primera carroza, ocupada por los Sres. Azpeitia, Elorriaga y Corujedo. En la segunda tomaban asiento los señores marqueses de Piedras Albas y Torre-lovais; en la tercera los Sres. Pérez Caballero y marqués de Santa María; en la cuarta los secretarios Sres. Codorniu, Ranero y Vázquez de Zafra, y en la última, el conde de Romanones y el barón de la Torre.

Una sección de húsares de la Princesa prestaba servicio de escolta a la comitiva.

La guardia exterior de Palacio rindió honores interpretando la Marcha de Infantes al paso de los portadores del Mensaje.

En las galerías de Palacio se incorporaron a los señores antes citados otros senadores, entre los que figuraban los Sres. Estel, duque de Baena, Andrade, Prado Palacio, duque de Montellano y Salazar.

La Mesa fué recibida en el Salón del Trono, donde se hallaban con el Monarca el jefe del Gobierno y todos los ministros, excepto el de Hacienda e Instrucción.

También acompañaba al Monarca la alta servidumbre palatina.

El presidente del Senado dió lectura al Mensaje de contestación al discurso de la Corona, votado por la Alta Cámara.

Terminado el acto, el Monarca conversó brevemente con los ministros y senadores.

EL RUHR Y LAS REPARACIONES

El Presidente de Sajonia dice que debe emprenderse la negociación con los aliados

Dresde, 23.—El presidente del Consejo de ministros de Sajonia ha preconizado la necesidad de poner fin a la resistencia pasiva en el Ruhr y de comenzar lo antes posible negociaciones con Francia y Bélgica.

PROXIMO DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 23.—El primer ministro Sr. Stanley Baldwin que debía pronunciar un discurso en Glasgow el día 12 del próximo julio, ha aplazado su viaje a dicha población hasta el día 26 del mismo mes.

LOS CRIMENES DEL TERRORISMO

El atentado de hoy

CARRETERO HERIDO

Barcelona, 23.—Esta mañana, a las siete y cuarenta y cinco minutos, ha ocurrido un atentado en la calle de la Motte, de la barriada de Sans.

Estaba allí José Juncosa, de cincuenta y cinco años, carretero de oficio, enganchando un caballo, y un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, no causándole ninguna herida; pero una mujer que iba con ellos tiró una bomba de mano.

El hecho ocurrió frente al número 29 de dicha calle.

El José Juncosa resultó herido a consecuencia de la explosión de la bomba, recibiendo dos heridas en ambas piernas y otra en el parietal izquierdo.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación conferenció a primera hora de la tarde con el gobernador interino de Barcelona.

Este le dió cuenta del recibimiento dispensado al capitán general y de un atentado realizado esta mañana en aquella capital.

Han resultado en él varias personas heridas, y, según la versión del gobernador, el atentado fué dirigido contra un individuo que conducía una carretilla.

No dispararon contra él, sino que le arrojaron una bomba de mano, que hizo explosión, causando varios heridos.

Fiesta religiosa en Palacio

En la capilla del Real Alcázar se ha celebrado solemnemente el acto de administrar la primera comunión a SS. AA. los Infantes D. Gonzalo y D. Juan, que también recibieron el Sacramento de la Confirmación, con sus primos los hijos del Infante D. Fernando.

La capilla estaba profusamente iluminada, y el altar mayor adornado con numerosas flores.

Asistió toda la Familia Real. El Monarca vestía uniforme de almirante; todos los invitados, de uniforme, y las damas de mantilla negra.

Los Infantes ocuparon unos reclinatorios colocados en el presbiterio, y en otros, situados más atrás, la Real Familia y el alto personal palatino, que vestía de uniforme.

Ofició el Sr. De Diego, procapellán mayor, auxiliado por capellanes de honor.

En el presbiterio se encontraban el nuncio de Su Santidad y el príncipe de España.

Antes de la comunión, el Sr. De Diego Alcolea pronunció una elocuente plática, en la que expuso el significado del Sacramento de la Eucaristía y de la Confirmación, que iban a recibir.

Terminada la misa, el Infante D. Gonzalo dió lectura a la renovación de fe. Acto seguido se revistió de pontifical el procapellán mayor, y administró el Sacramento de la Confirmación a los Infantes con Gonzalo y D. Juan, hijos de Sus Majestades, y a los hijos de S. A. el Infante D. Fernando, D. Luis Alfonso, D. José Eugenio y doña María Mercedes.

Terminada la ceremonia, la Familia Real pasó a la antecámara regia, donde fué cumplimentada por el primado.

Vida deportiva

ALPINISMO

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE MONTAÑA

Recientemente, la Real Agrupación de Alpinistas «Peñalara», ha inaugurado, en el local del Ateneo, su octavo salón de fotografía de montaña.

Los trabajos presentados suman 107, pertenecientes a 23 expositores.

Desde el año 1915, en que se celebró el primer Salón, hasta el actual, se nota un progreso visible. La Exposición del presente es indudablemente la mejor de cuantas se han organizado; sobre todo, la técnica del retrato ha mejorado mucho; siendo dignos algunos trabajos de figurar con un puesto de honor en el próximo Salón internacional.

En paisaje, aun siendo muy bueno todo lo presentado, destaca y es, a nuestro parecer, lo mejor, una prueba de Victory, titulada «Cotatuera»; van luego algunos trabajos, muy interesantes, de Andrada y Ramón González, sobresaliendo la «Iglesia de Manzanares», del primero, y el «Monasterio de Guisando», del segundo.

Tinoco presenta once fotografías, con demasiado retoque algunas, de verdadero mérito: la «Calle de Candelario», «El Espiguete y Rianza», son dignos de especial mención.

Wunderlich, como de costumbre; a pesar del aspecto frío de sus pruebas, un tanto profesionales, debe verse con detenimiento.

El conde de la Ventosa, haciendo gala de su maestría, presenta tres originales: «Palomera, Güesa, y Pirineos», de un acabado verdaderamente insuperable.

En retratos es también Victory el que se lleva la palma, con su prueba «De vuelta de la procesión», tan expresiva, y de una técnica tan formidable, que es muy difícil de igualar.

Merecen asimismo ser mencionadas «En la calleja (Andrada)», «Viejos de Cuevas del Valle y Joven de Arenas de San Pedro (Tinoco)», «Serranilla de Cuenca (conde de la Ventosa)», «Capricornio (R. González)» y «Lenginos (Candela)».

AGRUPACION HELIOS

CAMPEONATO SOCIAL

La Agrupación «Helios» celebrará mañana su campeonato social, sobre un recorrido de seis kilómetros, partiendo del café de Gijón hasta el Hipódromo (ida y vuelta).

La hora de salida será a las ocho en punto de la mañana.

—El día 1.º del próximo julio, a las diez de la noche, se celebrará en el domicilio social el reparto de premios de esta carrera, y con el objeto de dar más esplendor a la fiesta celebrará una conferencia y velada, de las cuales oportunamente se darán más detalles.

«FOOT-BALL»

LAS REGLAS DE JURGO NO SE MODIFICAN

El poder mundial que rige los destinos del «foot-ball», la Internacional Board, con asistencia de los delegados de Inglaterra, Irlanda y el País de Gales, se reunió el pasado sábado.

Contrariamente a cuanto se había dicho, no modificó ninguna regla de juego.

Rechazada la nueva fórmula del offside, se rechazó igualmente la manera nueva en que se proponía la ejecución del freekick (golpe franco), hallándose los jugadores fuera de la superficie de separación.

Solamente se decidió que en los encuentros amistosos, previo acuerdo entre los capitanes, los jugadores lesionados podrán ser reemplazados.

PARA MAÑANA

ATLETISMO

Mañana terminará la Real Sociedad Gimnástica Española su campeonato social de Atletismo, para el cual reina gran entusiasmo entre los inscriptos.

El concurso, que promete ser muy interesante, comenzará a las ocho de la mañana.

«FOOT-BALL»

Los equipos infantiles del Racing-Club y de la Sociedad Cultural Deportiva se disputarán el final de la Copa Madrid.

El encuentro se verificará en el campo de la Deportiva Ferroviaria (paseo de las Delicias), a las ocho de la mañana.

Ha sido nombrado árbitro para este encuentro el colegiado nacional Sr. Colina.

EXCURSIONISMO

La Sección Deportiva del Fomento de las Artes celebrará una excursión a Villavieja de Odón, saliendo los excursionistas por la estación de Goya, a las seis y media de la mañana.

El elemento joven del Centro de Instrucción Comercial verificará mañana su anunciada excursión a «Siete Picos» (Cocedilla).

Los trenes para este punto saldrán a las 6,25 y 8 de la mañana.

AEROSTACION

EL CONCURSO DEL AYUNTAMIENTO

Mañana, a partir de las nueve de la mañana, se dará suelta, en el parque del Gasómetro, a los globos «Fernández Duro» y «Polar», que serán perseguidos por los automóviles inscriptos para el concurso de persecución.

En la prueba se disputan las copas donadas por el Ayuntamiento al Aero-Club y al Automóvil-Club de España.

LAFOREST

PROVINCIAS

LAS LUCHAS SOCIALES

El fracaso de la huelga general en Sevilla

Sevilla, 23.—Convencidos los obreros de que no había motivo para la declaración de la huelga general, han desistido de ella. El paro de ayer fué tan relativo que nadie se percibió de la huelga.

Enterado de la inexactitud del rumor referente a la suspensión de las sesiones, el Comité de huelga visitó al gobernador para pedirle autorización para celebrar una reunión anoche, a fin de aconsejar a los obreros la vuelta al trabajo.

Se concedió dicha autorización, y además la necesaria para la publicación de un manifiesto, que se repartió anoche con el mismo objeto.

El presidente del Comité de huelga, apellidado Mazon, que fué detenido, ha sido puesto en libertad después de haber sido interrogado en la Jefatura de Policía.

En la sesión celebrada ayer del juicio oral de la causa sindicalista por el asesinato de dos obreros en Constantina comparecieron 18 testigos, entre ellos los cuatro que estimó anteayer precisos el fiscal.

Las declaraciones de los citados testigos no aportaron datos de interés alguno, y por no resultar culpabilidad contra los procesados Luis Santos (Chorizo) y Vicente Virel, el fiscal retiró su acusación respecto a los mismos.

Hoy continuará la vista de esta causa, creyéndose que se dará por terminada.

EL LUNES HUELGA GENERAL EN ALMERIA

Almería, 23.—La huelga general anunciada no se ha planteado aún.

El paro general comenzará el lunes y durará cuarenta y ocho horas.

El Sindicato gestiona la solidaridad de todos los gremios y del comercio.

Se prepara para el domingo un mitin obrero.

LOS MINEROS DE BILBAO

Bilbao, 23.—En la Asamblea de obreros afiliados al Sindicato minero, la Comisión dió cuenta de las gestiones realizadas con los patronos, quienes no accedieron a las peticiones que les formularon.

Algunos asambleístas, en tono violento, se pronunciaron por la huelga inmediata, criterio que no prevaleció.

La Asamblea volverá a reunirse el próximo martes.

Mañana se celebrará un mitin sindicalista, en el que tomarán parte los obreros de Serón.

LOS SEGADORES DE YECLA

Murcia, 23.—Dicen de Yecla que se celebró una reunión, presidida por el alcalde, con asistencia de representantes de cosecheros y segadores, en la que los primeros se mostraron dispuestos a dar siete pesetas de jornal; pero los segadores se negaron a aceptar tal proposición, por desear ocho pesetas diarias y jornada de ocho horas.

En vista de la intransigencia por parte de los obreros, el alcalde ha publicado un bando dejando en libertad a ambas partes y retirando su intervención.

ASAMBLEA SINDICALISTA EN ZARAGOZA

Zaragoza, 23.—Mañana domingo comenzará en esta capital una Asamblea de los Sindicatos únicos de Aragón, Navarra y Rioja. Habrá sesiones los días 24, 25 y 26. Se espera que vengan bastantes delegados.

Acerca de los asuntos a tratar se guarda absoluta reserva.

Se ha reunido el Sindicato de la alimentación para tratar de cuestiones de orden interior.

Acordaron telegrafiar al Gobierno pidiendo el desarme de los Sornatenes en toda España, y felicitar al Sindicato de transportes de Barcelona por su actuación en el conflicto pendiente.

Un niño fratricida

Coruña, 23.—Comunican al Gobierno civil desde Betanzos que en el lugarejo Juncal, de aquel Ayuntamiento, hallándose cogiendo almejas a la orilla de la ría el niño de ocho años, Antonio Fuentes, en compañía de su hermano José, de diez años, recibió la muerte a consecuencia de golpes recibidos en la cabeza con un instrumento duro.

Su hermano atribuye el crimen a un desconocido que se dió a la fuga; pero por las investigaciones que ha realizado la Guardia civil, se ha desechado esa explicación por inverosímil, creyéndose que José es el autor de la muerte de su hermanito.

EN VALLADOLID

Conferencia episcopal

Valladolid, 23.—Se sigue celebrando una conferencia episcopal a la que asisten los obispos de Segovia, Avila, Zamora, Astorga y Ciudad Rodrigo, presididos por el arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui.

Dichos preladados asistirán también el día 24 a la solemne bendición de la gigantesca estatua del Corazón de Jesús que se ha levantado en lo alto de la torre de la catedral.

El homenaje a Medina Togados

Sevilla, 23.—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión que celebró ayer mañana y a propuesta del concejal republicano señor González Taltabull, adherirse al homenaje que organizan los periodistas en honor del director de «El Correo de Andalucía», señor Medina Togados.

El acuerdo fué adoptado por 12 votos contra tres.

Votaron a favor los concejales liberales, parte de los de la Unión Comrcial, los republicanos y los católicos.

En contra votaron dos concejales de la Unión Comrcial y un conservador.

Continúan recibiendo de todas partes numerosas adhesiones al homenaje al señor Medina, que, como se sabe, se celebrará el domingo día 24.

UN ASESINATO

Palencia, 23.—En las inmediaciones de la ciudad ha ocurrido ayer, a las cinco de la tarde, un crimen.

Después de discutir en la taberna unos quincalleros ambulantes, salieron acalorados a la carretera de Santander, por la que continuaron hasta las afueras. Apenas habían traspasado el caserío, uno de los quincalleros disparó su pistola, hiriendo en la cabeza al llamado Federico Valdés Gines, que falleció al ser trasladado a la Casa de socorro.

Los agresores se fugaron; pero, perseguidos por la Guardia civil, fueron detenidos a la hora y media de cometido el crimen.

Declararon llamarse Miguel Cruz, José y Bonifacio, hijos del primero. Confesaron el hecho, declarándose autor uno de los hijos. Todos ingresaron en la cárcel.

EN VALENCIA

Una traca mata a un hombre y hiere gravísimamente a otro

Valencia, 23.—Con motivo de las ferias que se celebran en la barriada de Cuarte, anoche se disparaba en la plaza del Socorro, presenciado por miles de personas.

Al disparar la sexta traca que se hallaba empotrada en el suelo, hizo explosión el cañón y alcanzó a Manuel Esteller, de cuarenta y cinco años, de oficio fundidor, y le produjo una herida en el muslo derecho y le seccionó la arteria femoral.

A consecuencia del derrame falleció cuando llegaba al Hospital Provincial.

Resultó también herido Francisco Torres García, de catorce años, que sufrió la fractura del fémur izquierdo y otras heridas graves.

El pánico fué grande entre el público.

El muerto fué reconocido por el pirótecnico, quien dijo que era muy amigo suyo y que acudía a todos los sitios donde se quemaban castillos de fuegos artificiales.

EN SALAMANCA

El Congreso de Ciencias

LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

Salamanca, 23.—Entre los últimos acuerdos de la Comisión de festejos, que preside el rector de la Universidad, Sr. Esperabá, se tomó el de añadir como acuerdo oficial la fiesta organizada por la Federación de Estudiantes Católicos, en la cual se presentará el auto sacramental de Timoneda titulado «La oveja perdida», se interpretarán varias obras musicales y pronunciará un discurso el magistral de la catedral de Madrid, señor Vázquez Camarasa.

Se acordó asimismo un expreso voto de gracias para dicha Federación por sus brillantes trabajos en la organización de los festejos.

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

EN LAS ESCUELAS DE AGUIRRE

Asamblea Nacional de Secretarios de Ayuntamiento

En el salón de actos de las Escuelas de Aguirre se celebró ayer tarde la sesión inaugural de la Asamblea nacional de secretarios de Ayuntamiento, asistiendo más de cuatrocientos, que ostentan la representación de algunos millares de secretarios.

Al entrar en el salón el Sr. Ruano, secretario del Ayuntamiento de Madrid y presidente de la Junta de secretarios y de la Asamblea, fué recibido con estruendosos aplausos.

En la mesa presidencial tomaron asiento con el Sr. Ruano los Sres. Valdivieso, secretario del Ayuntamiento de Valencia; Mañas, contador del de Madrid; Bravo Ferrer, secretario de Sevilla; Barricart, presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales de Madrid; Cerezo, presidente de la Federación de Obreros y Funcionarios Municipales de Madrid; Villa Altesor, secretario de Ortigueira; Ayllón, oficial mayor del Ayuntamiento de Madrid, y Bullón de la Torre, ex senador.

El secretario de la Asamblea, D. Diego Ayllón, oficial mayor del Ayuntamiento de Madrid, da lectura a la convocatoria de la Asamblea, que abarca los siguientes extremos:

- 1.º Solicitar que se convierta en ley el real decreto de 3 de junio de 1921.
- 2.º Que se haga efectivo para los secretarios de pueblos menores de 2.000 almas el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, señalado en el real decreto de 19 de mayo pasado.
- 3.º Modificación de los artículos 123 y 124 de la ley Municipal, exigiendo el título de aptitud secretarial para poder desempeñar el cargo.
- 4.º Modificación del artículo 24 de la ley Municipal, suprimiendo la facultad de destitución que tienen los gobernadores, exigiendo la instrucción de expediente para la suspensión o destitución por parte de los Ayuntamientos y alcaldes, y que no puedan acordarse consecutivamente varias suspensiones.
- 5.º Que se establezcan recursos eficaces contra las resoluciones que desconozcan los derechos de los secretarios.
- 6.º Fijar planes dentro de los cuales deban quedar evacuados los trámites que se establezcan para los expedientes de suspensión y destitución y exigir el cumplimiento de las garantías establecidas en el real decreto de 3 de junio de 1921.
- 7.º Consignar en la ley la necesidad de un reglamento dictado por el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado, en que se fijen los derechos y deberes de los secretarios de Ayuntamiento.

Se da lectura a gran número de adhesiones y a continuación el Sr. Ruano da gracias a los que asisten al acto, felicitándose de la brillantez de la representación que se congrega en la Asamblea, algunos sacrificándose tanto como los que han concurrido de Baleares y Canarias.

Se congratula igualmente que se hayan unido a la Asamblea los presidentes de la Asociación de Contadores, de la de Funcionarios y de la Federación de Obreros y Empleados municipales, con lo cual aparece unida toda la familia municipal. Para todos estos señores hay grandes aplausos.

Da gracias a la Prensa profesional y a la diaria por su cooperación, y a los ministros

de la Gobernación que han dictado leyes en favor de la clase secretarial.

Recomienda la unión de todos los secretarios para conseguir los fines que los secretarios persiguen.

Termina diciendo que esta Asamblea recibirá con los brazos abiertos a todos los secretarios, estén o no adheridos.

Grandes aplausos reciben las sinceras frases del ilustre secretario del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Bullón de la Torre da lectura a unas interesantes cuartillas, en las que se enaltecen las cualidades de los secretarios de Ayuntamiento.

El Sr. Valdivieso usa de la palabra.

Pide la cooperación de todos para que se unan al Sr. Ruano, que es el que ha conseguido todo lo logrado para la clase secretarial.

Dice que en algunos pueblos no hay verdaderos secretarios más que en el papel, porque desempeña el cargo el sacristán o el veterinario.

Termina pidiendo un aplauso para la Junta, que es otorgado por la Asamblea.

El Sr. Mañas, presidente del Cuerpo de Contadores, comienza diciendo que hay que ir a la reforma del Cuerpo de Secretarios, ofreciendo coadyuvar al logro de las aspiraciones del Secretariado completamente unidos. (Aplausos.)

No quiere que haya preferencias para los contadores y confía en que se hará una obra beneficiosa para todos. (Aplausos.)

El Sr. Barricart saluda a la Asamblea, y en nombre de los funcionarios y obreros municipales de Madrid, ofrece su cooperación más entusiasta.

Hace resaltar la meritoria labor que realiza la Junta Central del Secretariado y muy especialmente por su presidente, D. Francisco Ruano.

Dice que las mejoras de los funcionarios municipales no tienen importancia si no se mira desde el punto de vista de que son el soporte del engrandecimiento de España.

Fustiga entre aplausos al caciquismo imperante en todos los rincones de España.

La liberación del secretario es la liberación de todos los funcionarios municipales, y los grandes Ayuntamientos deben dar el ejemplo para dar la batalla al caciquismo.

Ofrece su colaboración como diputado a Cortes para el logro de las aspiraciones del Secretariado, por ser una obra redentora de la Patria y no por miras mezquinas. (Grandes aplausos.)

El Sr. Viñals, secretario de la Diputación provincial de Madrid, habla en nombre de la Prensa profesional.

Saluda a la Asamblea y aconseja la unión de todos para la reorganización de la clase.

El secretario del Ayuntamiento de La Coruña, Sr. Martín, en nombre de 400 secretarios gallegos, saluda a la Asamblea y hace constar que aún hay muchos secretarios que no han visto realizados sus deseos de ver cumplidas las leyes que figuran en el papel.

Anuncia que la Asamblea irá a las Cortes a pedir competencia para la clase y a no solicitar ni un céntimo, y a pedir que sean liberados los secretarios del odioso caciquismo, que hace que ningún secretario de Orense

haya podido venir a la Asamblea por estar suspendidos por los caciques.

Hace historia de los decretos dados por los Gobiernos desde el año 1902 en favor de la clase secretarial, diciendo que lo que se ha logrado de los ministros de la Gobernación ha sido incesante a la dictadura del Sr. Ruano cerca de los Gobiernos.

Espera lograr mucho de la unión de todos los funcionarios y obreros municipales de España, y asegura que mañana no habrá un solo disidente.

Pide a la Asamblea que de pie salude a Ruano, y todos los asambleístas, de pie, aclaman al secretario del Ayuntamiento madrileño y al de Valencia, Sr. Valdivieso.

Dice que él se presentó como candidato a diputado a Cortes por la provincia de La Coruña para defender al Cuerpo de Secretarios y ha sido derrotado por los propios secretarios, obligados por los caciques, en contra de sus propias aspiraciones.

Termina dirigiendo un saludo al pueblo madrileño, a quien dedica grandes elogios. (Grandes aplausos.)

D. Hilario Sanz, secretario de Valdeavero, da lectura a una cuartilla expresando las aspiraciones del secretariado rural, que son aplaudidas.

El Sr. Ruano pide que se acuerde un voto de gracias a los legisladores que han beneficiado a la clase secretarial y a los contadores y funcionarios municipales de España que han ofrecido su cooperación, que es aprobado por unanimidad.

El secretario del Ayuntamiento de Manresa pide que al agradecimiento a los ministros y ex ministros que han ayudado se debe reclamar la publicación de órdenes para hacer efectivas las disposiciones legales.

El Sr. Ruano confía en que los Gobiernos cumplirán con la ley.

Se nombran las ponencias que han de estudiar los distintos temas, y se levanta la sesión.

Las Comisiones se reunirán de once de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

PRIMERA SESION

Comenzó la sesión a las once y media bajo la presidencia del secretario del Ayuntamiento de Valencia, Sr. Valdivieso, y con la presencia de gran número de asambleístas.

Discutida la ponencia sobre el tema primero, que se refiere a solicitar que se convierta en ley el real decreto de 3 de junio de 1921, dictaminada por los Sres. Alcázar, Cuadra, García Ferrando y Caballero, secretarios, respectivamente, de Ciudad Real, Malagón, Cocentaina y Alcoarón, fué aprobada por unanimidad.

También por unanimidad se aprobó la ponencia referente al tema sexto fijando los plazos dentro de los cuales deban quedar evacuados los trámites que se establezcan para los expedientes de suspensión y destitución, exigiendo el cumplimiento de las garantías establecidas en el real decreto de 3 de junio de 1921, suscrita por los Sres. Herrero, Asensio, De la Fuente y Martínez, secretarios de Arnedo, Morella, Cifuentes y El Escorial.

La ponencia referente al tema 5.º, suscrita por los Sres. Viñals, de Gerona; Huertas, de Salas de los Infantes; Rubio, de San Clemente, y Rocha, de Cenicientos, proponiendo que se establezcan recursos eficaces contra las resoluciones que desconozcan los derechos de los secretarios, fué aprobada.

Los Sres. Carretero, de Córdoba; Cacho, de Soria; Ibañez, de Calatayud, y Bonacasa, de Brunete, presentaron dictamen sobre el tema 2.º, referente a que se haga efectivo el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, señalado en el real decreto de 19 de mayo de 1923, cuya ponencia fué aprobada.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¡No!, ¡no!—gritaron en coro los monfies.
—Pues bien: que ninguno de vosotros diga ni aun a su padre el nombre de los asesinos del emir.

—¡No!, ¡no!
—Ahora, valientes, separémonos; yo haré de modo que todos, cualquiera que sea en el lugar donde nos encontremos, sepamos los unos de los otros; quedaos conmigo los de mi taifa; los demás a vuestros apostaderos.

Harum extendió el brazo en un ademán de imperio, y los monfies se disolvieron, encaminándose a distintos puntos.

Sólo quedaron con Harum cien hombres con una bandera.

—Ahora—dijo Calpuc—, a mi antiguo subterráneo.

Al oscurecer de aquel mismo día, Calpuc y Harum penetraron en el subterráneo.

Antes de llegar a la habitación donde había muerto Miguel López, oyeron el llanto desesperado de una criatura.

Cuando llegaron a aquella habitación encontraron a la pequeña hija de Amina abandonada sobre el lecho. Tomóla Calpuc en sus brazos, la besó en la frente y exclamó llorando:

—¡Lo último, lo último acaso que me queda de todo cuanto he amado!



BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

respetado por la credulidad supersticiosa de los monfies; al llegar a cierto punto, Harum se detuvo aterrado, como si hubiera tratado de penetrar en el infierno, y los monfies, que flanqueaban la montaña, se detuvieron también y retrocedieron cuando reconocieron la hoya.

Sólo el marqués, con la espada desnuda en una mano y un pistoleta amartillado en la otra, seguía tras Aben-Aboo y Amina, que se acercaban ya a la roca a la que se había dado el nombre de Princesa Encantada.

Aben-Aboo dió la vuelta a la roca y penetró por la grieta, recorrió los primeros senos, y al llegar a un paraje se detuvo, dejó en el suelo a Amina, que se había desmayado por la emoción y la fatiga, se inclinó sobre el suelo, levantó una piedra, y descubrió una mecha de yesca seca y perfectamente preparada.

Aben-Aboo cogió aquella mecha entre la cazoleta del pedreñal y dió fuego; la mecha empezó a arder; Aben-Aboo cargó de nuevo con Amina y continuó descendiendo la carrera, internándose rápidamente en el subterráneo.

El marqués de la Guardia, aunque muy retrasado, penetró también en la gruta espada en mano, siguiendo a Aben-Aboo.

Entre tanto los monfies, detenidos por su terror supersticioso en la frontera, por decirlo así, de aquel terreno maldito, no daban un paso; el mismo Harum vacilaba; sólo Calpuc atravesó a la carrera aquella demarcación fatal.

Excitado al fin Harum por su lealtad a sus señores, la pasó también; pero ni un solo monfi adelantó.

Limitáronse a rodear aquella demarcación.

Calpuc adelantaba, Harum le seguía.

De improviso una detonación horrorosa hizo temblar la tierra; la roca que representaba la Princesa Encantada voló, lanzando a gran altura enormes fragmentos, y sólo

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
GUERRA.—Real orden circular disponiendo que las Casas Misiones restauradas que tenía de antiguo la Orden de Religiosos franciscanos en las Repúblicas del Ecuador, Guatemala, San Salvador y Centro América, sean consideradas como incluidas en el artículo 385, caso 6.º del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento.
 Otra ídem íd. que la Congregación del Santísimo Sacramento, domiciliada en Toluca (Guipuzcoa) y su Casa Misión de la República Argentina, sea incluida en el artículo 385 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, a los efectos del párrafo 2.º del artículo 238 de la misma ley.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política. Anunciando que la Alta Comisión interalcalde de los territorios renanos ha dictado una orden número 167, reformando otra anterior número 125, sobre la circulación de personas entre las zonas francesa y belga de las provincias renanas ocupadas y la Alemania no ocupada.
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES.—Anunciando a concurso entre los funcionarios del Cuerpo facultativo de Arquitectos, Bibliotecarios y Arqueólogos la provisión de la plaza vacante en el Archivo Histórico Nacional.

DE SOCIEDAD

UNA COMIDA

Esta noche se reunirá a comer en el hotel Ritz los cónsules extranjeros en unión de su decano, que lo es el de Guatemala, señor Frauman, y tendrán ocasión de oír la música guatemalteca «La Marimba», que se encuentra accidentalmente en esta corte.

EN LA EMBAJADA DE FRANCIA

En obsequio al embajador de España en Bruselas y a la marquesa de Villalobar, se dio ayer un té íntimo en la Embajada de Francia. Además de M. y Mme. De France y sus hijos el general y Mme. Clart, estuvieron en aquellos salones: las duquesas de Fernán Núñez y de Montellano, la marquesa de Viana, el embajador de Bélgica y la baronesa y Mlle. De Borchgrave, el de Italia, marqués Paulucci di Calboli, la condesa y el conde de Limur, el coronel Marsengo y otros diplomáticos, entre los que figuraban los secretarios de la Embajada.

BODAS

En la parroquia de Santa María de la Almudena ha tenido lugar el enlace de la encantadora señorita Eulalia de Leonor, hija de nuestro compañero en la Prensa D. Carlos, con D. Gonzalo de Valera y Ruiz del Valle.

Fueron padrinos los padres de la novia, siendo testigos, por la desposada, el general D. Manuel Martín de la Puente y los señores Sres. Suárez Inclán y Ruano Mazuchelli, y por el contrayente, el insigne escultor D. Lorenzo Coullaut Valera, el capitán de corbeta D. Juan Fiol de la Torre y D. Manuel Rocalán y Manrique de Lara.

—Hoy a medio día se celebró en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud el enlace de la hija mayor de los marqueses de Aboage, señorita Sofía Pla y Ruiz del Castillo, con el marqués de Valdeosera y de Caltójar. Fueron padrinos la madre de ella y el marqués de la Granja, hermano de él.

—También hoy, en la parroquia de la Con-

cepción, se efectuó el enlace de la señorita María del Pilar Barrera, hija del almirante Barrera, ayudante del Rey, y D. Luis Villanova y Ratazzi, nieto de la Princesa Ratazzi.

UN SOBRINO DEL CARDENAL GASPARRI EN MADRID

Procedente de los Estados Unidos ha llegado el catedrático de la Universidad de Washington Filippo Bernardini, sobrino del cardenal Gasparri.

Se ha hospedado en la Nunciatura y hoy marchó a Roma.

VIAJEROS

Los Sres. Martínez del Río, hijos de los marqueses de Camarasa, han emprendido su viaje de regreso a Méjico, siendo despedidos por numerosas personas.

—Ha regresado a París D. Carlos de la Huerta.

—Se han trasladado: de París a San Sebastián, los señores de Campuzano; de Santander a Santa Isabel, doña Amelia Bustamante, viuda de Aguirre; de Jerez a Cádiz, los señores de Peman (D. César).

—Han salido de esta corte: para su casa del Pazo de la Peregrina, los señores de Linares Rivas y sus hijos; para Santurce, doña Aurora Vildósola, viuda de Arana; para Villacarrillo, D. Juan R. Avial y su familia; para Valmaseda, D. Martín Mendía Conde; para Corral de Almaguer, D. Lisardo Villarejo.

LA FIESTA DEL BOMBERO

Brillante promete ser el festival que para el día 1 de julio próximo organizan los valerosos bomberos madrileños en el Stadium Metropolitano, y cuyos fondos se destinarán a la Caja de Socorros del Cuerpo de Bomberos.

En dicha fiesta se celebrará un gran partido de fútbol, concierto por la Banda Municipal y la Masa Coral de Madrid, maniobras de salvamento por el personal del Cuerpo y extinción de un incendio simulado en una casa de seis pisos que se ha construido expresamente para este objeto en uno de los extremos del Stadium.

El festival, patrocinado con el mayor entusiasmo por la distinguida esposa del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, promete estar concurrentísimo, a juzgar por el gran número de pedidos de localidades que se ha recibido.

Oposiciones a Sanidad Militar

120 PLAZAS

Por real orden circular de 12 del actual, publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», núm. 128, se convoca a oposiciones para cubrir 120 plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugía, que lo soliciten del señor coronel médico director de la citada Academia, situada en la calle de Altamirano, número 33, de esta corte, hasta el día 26 de agosto próximo, con sujeción a las bases y programa aprobado por real orden de 29 de marzo de 1921 (D. O. núm. 85).

Exámenes para la Escuela Naval Militar

Aprobaron Aritmética: D. Miguel Ruiz de la Puente, D. Diego Fera Hernández, don Fernando Urrutia y López, D. Ignacio Martí Viniegra, D. Miguel A. Aguirre Ortega, don Antonio Fernández García, D. Juan José Sarría Guerrero, D. Julio García Sánchez y D. José Luis Barreda Aragonés.

EN EL CASINO MILITAR

Sociedad de Esgrimidores de Madrid

Se ha celebrado una reunión en el Centro del Ejército y de la Armada, como consecuencia del Torneo nacional de esgrima, y en la Asamblea, a la que asistieron muchos aficionados a las armas, quedó constituida la Junta directiva de la Sociedad de Esgrimidores de Madrid, paso previo y obligado para llegar rápidamente a la Federación nacional, en la forma siguiente:

Presidente, duque de Almazán; secretario general, Vicente Oliva; vocales: conde de Asmir, Antonio Doz, Angel Verdes, Eugenio Sellés, Mario Giral, Ramón Arrote, Fernando García Bilbao, Carlos Revenega, José Delgado, César La Torre, Lorenzo Martínez Fresneda, Salvador Orduña, José Fernández Macapinlac y Antonio de Lezama.

Las adhesiones deberán enviarse al secretario general, Vicente Oliva, Veldáquez, 12.

Ya han comenzado los trabajos para constituir las Federaciones regionales del Norte y Sur de España.

COLEGIO DE DOCTORES

El Colegio de Doctores de Madrid, por iniciativa de su presidente, doctor D. Ignacio Bauer, celebrará junta general el próximo lunes día 25, a las cinco de la tarde, en el salón rectoral de la Universidad Central, con el fin de estudiar el modo de cooperar en la labor pedagógica que por el ministerio de Instrucción pública se ha emprendido en los barrios extremos de Madrid para combatir el analfabetismo.

Es seguro que los doctores colegiados acogerán con entusiasmo la plausible iniciativa. El Colegio de Doctores ha sabido honrar a los sabios, tributándoles el homenaje de su admiración, como recientemente lo hizo con motivo de la visita a nuestra patria del eminente Einstein, y ahora demostrará también que no se olvida de la masa del pueblo.

Esperamos que los acuerdos de esta junta general tendrán verdadera trascendencia.

Medicina y médicos

MITIN SANITARIO

Mañana domingo, 24 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará en el Circo Americano (plaza del Carmen) un acto de propaganda sanitaria, en el que tomarán parte los oradores siguientes: doctor Navarro Fernández, D. Fernando Cadalso, D. Rafael Picavea, senador; doctor Luque, «Azorín», doctor Espina y Capo, D. Victoriano Lillo, doctor César Juarros y D. Tomás Montejo, ex ministro.

La entrada será pública.

Segundo Congreso de Doctores

La Federación nacional de doctores españoles, llevando a la práctica el acuerdo tomado en anterior Congreso de celebrar el segundo en Sevilla el próximo año, con la cooperación de los doctores iberoamericanos, a fin de intensificar la unión y crear en España una Universidad de todas las naciones que hablan el castellano, ha comenzado los trabajos preparatorios, ofreciendo la presidencia de la Comisión organizadora al doctor Figueroa y Torres, conde de Romanones, que, convencido de la importancia del Congreso, ha acogido la propuesta con gran entusiasmo.

Además, y por iniciativa del presidente, han sido nombrados vicepresidentes los señores conde de Gimeno, Goicoechea, Alcalá Zamora, vizconde de Matamala y el magistrado del Supremo Sr. Ortega Morejón.

A este Congreso se le concede una importancia extraordinaria.

CLASES PASIVAS

La Dirección general del Tesoro anuncia que el día 2 de julio próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

El personal de los autobuses

PREPARATIVOS PARA LA HUELGA

La Directiva de La Velocidad, Asociación de chauffeurs y aspirantes, que ha planteado la huelga anunciada para hoy entre los empleados de la nueva Empresa de autobuses, ha dirigido a dicho personal unos impresos consignando las instrucciones para iniciar el paro hoy sábado, a la una de la tarde.

«A dicha hora—dice el impreso—quedará planteada la huelga, cesando en el trabajo todo el personal de talleres, conductores, cobradores, empleados, etc.

Todos los coches que se hallen de servicio a la una, éste terminará hasta la cabeza de línea, y hecho esto, se llevarán a encerrar los coches a sus respectivos departamentos. Igual harán aquellos compañeros que se hallen a dicha hora fuera de Madrid, por ejemplo, los de Cuatro Vientos, Pozuelo, etc., que terminarán el servicio hasta el sitio de parada en Madrid, y hecho esto, con todo respeto hacia el público, cerrarán igualmente los vehículos, cuidando del material en la forma acostumbrada, y mejor aún si cabe que nunca. Una vez encerrados los coches y entregada la herramienta, todos iréis a nuestro domicilio social, donde se pasará lista.

Es necesario que todos obréis con dignidad y respeto, dando muestras de sensatez y cordura.»

UNA CONFERENCIA.—LO QUE DICE LA EMPRESA

El director de la Compañía general de Autobuses conferenció ayer extensamente con el gobernador civil.

Aunque acerca de lo tratado se guardó absoluta reserva, parece que el representante de la Empresa informó al Sr. Navarro Reverter de cuanto con este pleito se relaciona, exponiéndole las mejoras concedidas recientemente al personal como consecuencia de las gestiones realizadas por el presidente de la Unión de conductores de carruajes.

La Compañía, a lo que parece, ha expresado ante el gobernador su creencia de que el personal está dividido, por lo que ha solicitado del Sr. Navarro Reverter que garantice la libertad de trabajo, montando un servicio de vigilancia para evitar coacciones.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madrid, Argumosa, 14, teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasajes, Alicante y Huelva.

Hace cincuenta años

23 DE JUNIO DE 1873

MADRID

Al volver ayer tarde del ejercicio se detuvo en la plaza de Antón Martín el batallón de voluntarios de la Vanguardia republicana número 2. El comandante pronunció un discurso, recordando que los individuos de aquel batallón colocaron la bandera en la plaza y que deber suyo era defenderla.

Después dió algunos vivas a la República federal, que fueron contestados por los voluntarios, los paisanos y las personas que estaban en los balcones de la calle.

PROVINCIAS

Cuarenta guardias, al mando de un capitán, han salido de Segovia para Sepúlveda en persecución de una partida carlista de unos veinte hombres, que se dice haberse presentado en aquel distrito.

EXTRANJERO

La situación del Presidente del Perú, don Manuel Pardo, es cada día más difícil, a consecuencia de ciertos hechos de la mayor gravedad que le atribuyen y del enorme déficit que hay en el presupuesto.

(DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Guía del Lector

Libros Publicados

«ANUARIO TELEFONICO ESPAÑOL»

La Casa Rivadeneira, paseo de San Vicente, 20, ha editado el «Anuario Telefónico Español 1923», quinta edición de dicha obra, que la compone un voluminoso tomo en cuarto mayor, lujosamente encuadernado y esmerada presentación.

Contiene un verdadero directorio de profesiones de gran utilidad para la industria y comercio.

Avalora la obra un esquema por provincia del anteproyecto de ampliación de las redes telefónicas de España.

La presente edición está siendo muy elogiada.

N. de la R.—Advertimos a los autores y a las casas editoriales que nos honran con sus envíos de libros, que sólo se dará cuenta de aquellos de que se reciban dos ejemplares.

Líneas aéreas españolas

En vista de que no fueron inauguradas dentro del plazo que se fijó en la concesión, han sido anuladas las reales órdenes de 7 de febrero, 22 de marzo, 13 de mayo y 11 de noviembre de 1922, por las que se concedían autorizaciones a los señores: Sociedad anónima Otie, Compañía Española de Tráfico Aéreo, D. Joaquín Dávila y D. Francisco Rubio, para establecer las líneas de carácter particular siguientes: Madrid-San Sebastián, Madrid-Irún, Madrid-Valencia de Alcántara, Madrid-Barcelona-Port Bou, Madrid-Sevilla; Madrid-Vigo, y Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia; Madrid Cáceres, Badajoz, respectivamente.

CONCIERTO EN EL RETIRO

Programa del concierto que la Banda municipal celebrará en el Retiro el domingo, a las once y media de la mañana:

1. «Pastora ha vuelto», pasodoble, «La rruga».
2. «Los gnomos de la Alhambra» (leyenda musical), Chapl. I, La ronda de los gnomos; II, Conjuró, séquito de Titania y Oberón; III, La fiesta de los espíritus, La aurora.
3. Danza de la ópera «Sansón y Dalila», Saint Saens.
4. Obertura del drama «Rosamunda», Schubert.
5. Largo (solista Sr. Villa-Luis), Haendel.
6. «Filemón y Baucis» (entreacto y danza de las Bacantes), Gounod.

Exposición de la Escuela de Cerámica

El lunes, 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), inaugurará la Exposición de la Escuela Oficial de Cerámica y de la Municipal de Artes Industriales, el Sr. Salvatella, ministro de Instrucción pública; D. Fernando Weyler, director general de Bellas Artes; don Joaquín Ruiz Jiménez, alcalde de Madrid, y D. Manuel Gullón y García Prieto, presidente del Circolo de Bellas Artes.

La Exposición será pública los días siguientes, de tres de la tarde a ocho de la noche.

Plumas estilográficas recuperadas

El 29 del mes próximo pasado denunció en la comisaría del distrito del Centro don Julio Gallego, dueño de la papelería sita en Preciados, 33, que en dicho establecimiento, y durante las horas del cierre del medio día, se había cometido un robo consistente en varias docenas de plumas estilográficas y lapiceros de plata y oro.

El comisario jefe de la brigada móvil, don Fernando Alcón, que encargó de este servicio al inspector Sr. Cid y al agente Sr. Pichardo, ha podido recuperar 100 plumas estilográficas de diferentes marcas, cuatro lapiceros de plata y uno de oro, todo lo cual piceros fue enviado al juez de instrucción correspondiente, una vez reconocidos por D. Julio Gallego como los que de su propiedad habían sido robados de su establecimiento.

LOS MONFÍES DE LAS ALPITARRAL

quedó en el lugar que ocupaba un montón de escombros calcáreos.

Calpuc y Harum se detuvieron pálidos de espanto, y los monfíes lanzaron un alarido de terror.

Era imposible ya penetrar en el subterráneo. Aben-Aboo, Amina y el marqués de la Guardia habían quedado sin duda sepultados.

Calpuc y Harum, pasado el primer momento de terror, corrieron al lugar de la catástrofe, y al contemplar aquel hacinamiento de rocas rotas, impidiéndoles el paso, separándolos de Amina y del marqués, cayeron de rodillas y oraron por ellos.

Pero de repente Harum se alzó.

En su semblante pálido se veía una expresión terrible de venganza, de una venganza ansiosa; sus ojos destellaban sombríos relámpagos de muerte.

Como él, Calpuc se había alzado rígido y terrible.

—De seguro—dijo volviéndose a Harum—en esta terrible voladura sólo ha perecido el marqués de la Guardia. Aben-Aboo se ha dirigido aquí sin vacilar; debía conocer este escondrijo; debía tenerlo preparado a todo evento. Las voladuras se efectúan siempre para arriba; esto lo sé yo muy bien, como que he hecho volar muchas masas de pedernal en el desierto mejicano para buscar el diamante; esa caverna debe tener una salida por la cual se habrá sin duda salvado o se salvará con Amina Aben-Aboo..., pero el pobre marqués...

—Acaso se haya salvado también—murmuró con acento ronco Harum—; seguía ya de cerca a Aben-Aboo.

—Pero lo que nos queda que salvar es mi biznietita; sin duda ha sido abandonada por Aben-Aboo en el lugar donde ha tenido oculta a mi nieta. Corramos, Harum, corramos; salvemos al menos a la última de nuestra familia.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Y a los que no podamos salvar, los vengaremos— exclamó Harum roncamente.

Y alejándose de la sima que había abierto la explosión, llegó al lugar de donde no se habían atrevido a pasar los monfíes.

Calpuc le seguía.

Harum hizo sonar su corneta.

Poco después los quinientos monfíes, con sus dos banderas, estaban agrupados a su alrededor.

—¡Valientes!—gritó Harum.—Ya sabéis que el emir ha sido asesinado por Aben-Aboo y Aben-Humeya.

—¡Venganza!—gritaron a una voz todos los monfíes como impulsados por un mismo pensamiento.

—¡Sí, venganza y venganza terrible! Vosotros sois los valientes que componéis la guardia del emir, los que ibais tras su bandera; a vosotros toca vengarle y lo vengaréis. ¿Hay alguno entre vosotros que no quiera jurar enemistad a muerte a Aben-Aboo y Aben-Humeya?

Todos callaron.

—Mirad que vuestro silencio es un juramento de venganza contra esos dos infames: que el que no quiera ser de los nuestros hable, y quedará libre.

Continuó aquel elocuente silencio.

—¿Es decir, que desde hoy todos somos hermanos?—gritó Harum.

—Sí.

—¿Que todos nos obligamos a ayudarnos, defendernos y avisarnos?

—Sí.

—¿Que en cualquier tiempo y ocasión puedo contar con vosotros cuando os llame?

—Sí.

—En el nombre de Dios Altísimo y Único!, ¡que ninguno de vosotros olvide lo que ha jurado, si no quiere ser tenido por infame y traidor!

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

FINAL DE LA SESION DE AYER

EL SUPPLICATORIO DE BERENGUER
Continúa el Sr. TORMO su rectificación, comenzada ayer.

Reconoce que ha abusado de la atención de la Cámara y se limita a aludir a varios señadores para que intervengan en el debate y a hacer constar que le han dirigido anónimos y amenazas, a pesar de lo cual cumple serenamente con su deber.

El ministro del TRABAJO contesta al señor Tormo, advirtiéndole que el Gobierno no ha elegido el Senado, como él supone, para plantear el tema de las responsabilidades. El Gobierno no ha iniciado ningún debate.

Alguien que está sobre nosotros, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, al solicitar el duplicatorio para procesar al general Berenguer es quien ha motivado el que la cuestión sea forzosamente iniciada en el Senado.

El Sr. TORMO: No conozco a nadie que esté sobre el Senado y el Gobierno.

El ministro del TRABAJO: He querido referirme a la más alta representación de la Justicia.

Interviene, para alusiones, el duque del INFANTADO, quien juzga cobardía callarse o abstenerse en este tan grave asunto.

Compara esta cobardía con la de Pilatos ante el clamor del populacho, que gritaba: «Crucifícale! ¡Crucifícale!»

Rechaza la coacción de la calle y de la Prensa contra los llamados impunitos.

Disiente de la opinión del Sr. Tormo y cree que el duplicatorio debe ser discutido serenamente, pero con urgencia, ya que de su concesión dependen la honra y la fama de un senador.

(El Sr. Royo Villanova pide la lectura de un precepto reglamentario.)

El duque del INFANTADO termina excitando a todos a estudiar detenidamente el asunto, pues sería cobardía achacar a uno solo las culpas de que son responsables todos.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS hace constar a la Cámara que el Gobierno no coaccionará al Senado para apresurar la discusión.

Resalta la gravedad del tema y declara que el Gobierno estudia detenidamente y con reflexión el modo de resolverlo.

Para la discusión no habrá traba alguna, pero sin que esto signifique el consentimiento para que el asunto se deje para «ad kalendas graecas».

Si se quiere mayor extensión en los debates, ésta puede aumentarse con la urgencia, habilitando horas extraordinarias y hasta días inhábiles.

Advierte que atendiendo a la petición del Sr. Maestre, se ha traído ya a la Cámara el expediente Picasso.

Manifiesta que el Gobierno expondrá su actitud cuando hayan fijado las suyas las distintas fracciones de la Cámara.

Termina previniendo que si en algún momento, por circunstancias que ello les obligue, el Gobierno tiene que apelar a la fuerza de la mayoría, no lo hará abandonando su tradición liberal, sino imitando el ejemplo de un ilustre tan poco sospechoso de liberalismo como el Sr. Sagasta, en un caso semejante.

El Sr. TORMO retira su proposición de voto a lugar a deliberar.

COMIENZA LA DISCUSION DEL SUPPLICATORIO

El marqués de CORTINA consume el primer turno en contra del dictamen.

Recuerda que formó parte de un Gobierno al que pertenecía también el general Berenguer, y que en los Consejos celebrados por aquel Gabinete se acordó que los planes para nuestra acción en Marruecos serían formulados por el Gobierno, quien se entendería directamente con el alto comisario.

Fue nombrado Berenguer para este cargo. Reconoce la responsabilidad en que incurren los políticos al emitir sus opiniones en materia tan delicada.

Cuando formó parte del Gobierno Maura, el primer acto que éste realizó fue ratificar la confianza al alto comisario.

Dice que cuando leyó la petición del duplicatorio se quedó aterrado, porque en el preámbulo de aquélla se vulnera la inmunidad parlamentaria, que debe ser esencial.

Respecto a la parte dispositiva del duplicatorio, cree que los hechos de que se acusa al ex alto comisario no pueden estar comprendidos en el Código de Justicia militar.

Berenguer pudo equivocarse en su actuación política; pero sin propósito de delinquir.

En ninguna nación se han cancelado las equivocaciones con un castigo; a lo sumo, han motivado una inhabilitación.

El fracaso del mariscal Mac-Mahon en Sedán no le impidió escalar la presidencia de la República.

Exhuma otros episodios históricos de fracasos análogos, no castigados.

Califica de maniobra política el confundir el error con la culpa.

Examinado el expediente Picasso, dice que este general fué comisionado para averiguar las causas de la retirada de Annual; pero para nada más. No se hizo extensiva la averiguación a la conducta del general en jefe.

El propio Picasso, al regresar de Melilla, fué a despedirse de Berenguer y le felicitó por su ascenso.

En el duplicatorio se alude a supuestas omisiones o negligencias en el desempeño de su alta misión, y es la primera vez que un Tribunal especial acusa a un general, y a hacerlo alega causas ambiguas, inconcretas.

Esto, además, se ha hecho—continúa—mientras el general manda el Ejército de Africa.

En los resultandos se hace responsable al general de la conducta de todos sus subordinados, olvidando así el decreto de 1920, en que se estableció que las Comandancias generales de Ceuta y Melilla dependerían exclusivamente del ministerio de la Guerra.

Alude a la opinión del general Weyler sobre la posibilidad de acudir en socorro de Monte Arruit, y contra ella opone el acta que firmaron los generales en Melilla, en que lo estimaron irrealizable y peligroso.

De los tres hechos en que se basa el Supremo para pedir el procesamiento del general Berenguer, dice que son indeterminados.

Cree que la envidia de su encumbramiento en plena juventud es una de las causas de que sea combatido.

Recuerda los elogios que tribuló toda la Prensa al ex alto comisario antes del desastre.

Advierte al Senado la gravedad de la cuestión que se va a juzgar. No cree que el Gobierno haga cuestión de Gabinete la concesión del duplicatorio; pero está seguro de que no se abstendrá en la contienda.

Invoca la independencia y la autoridad que supone la investidura de senador para estimular a la Cámara a que juzgue con libertad, según los dictados del deber.

Cuando en 1889 se hizo una análoga invocación al Senado para que se pronunciase contra una persona dignísima, que, arrastrada por un nefasto movimiento de opinión, fué acusada de emplear fondos del Estado en beneficio de una Empresa particular, al rechazar el duplicatorio, contra el rumor público dos senadores dieron ejemplo de lo que el orador llama ecuanimidad.

El marqués de SANTA MARIA le contesta, por la Comisión, defendiendo el dictamen.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

EL PROBLEMA CATALAN

El Sr. RAHOLA expresa su deseo de proceder con una gran ecuanimidad y una completa sinceridad, como corresponde a la importancia del asunto.

Sigue diciendo que el problema de Barcelona es el problema social que se observa en toda España.

El origen del conflicto actual en Barcelona es de aspecto social; se inició cuando se planteó la cuestión de si se asistía o no al trabajo en el muelle.

Los obreros fueron despedidos, y plantearon ante sus compañeros el caso y vino la solidaridad sindical.

El conflicto se extendió a los transportes y al combustible, y como consecuencia de esta huelga han faltado las primeras materias en las fábricas, se ha hecho paros forzados y ya hay más de 70.000 obreros parados.

Han quedado planteados dos puntos irreducibles: la solidaridad sindical, por los obreros, y la disciplina del trabajo, por los patronos.

La lucha se ha encauzado, y cuando se trata de estos conflictos no puede dejar de tenerse en cuenta las condiciones económicas y sociales del lugar donde se desarrollan.

En Barcelona hay una organización socialista, a la que pertenecen obreros conscientes; pero hay también un núcleo obrero que es completamente ácrata, que no obedece a disciplina alguna.

La lucha hemos de aspirar a que se desarrolle en términos que se respeten los principios fundamentales de la libertad y del respeto a la vida humana.

Debe cesar ese espectáculo lamentable y cruel de las matanzas.

En los demás países se lucha con tanta violencia como aquí entre el capital y el trabajo, y sin embargo, no pasa lo que aquí, porque hay Gobiernos que saben impedirlo.

Ante el salvajismo de lo que ocurre en Barcelona, vosotros ni nos dais justicia ni nos dais policía. En Cataluña se piensa que sois impotentes para realizar la misión que todo Gobierno debe realizar, y hay otros que piensan más que esto, y buscan en ciertos sincronismos hostilidades de odio y rencor espantosos.

Cuando se inició el movimiento catalanista hubo un general que dijo a la Reina Regente que era obra de intelectuales que se desarrollaba en las clases conservadoras.

Pero cada vez que ha venido una explosión de catalanismo, ha venido también una agitación en el proletariado. (El Sr. Sarrañell pide la palabra.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que el problema, tal como lo presenta el Sr. Rahola, no es por unas mejoras que reclaman los obreros, sino que significa una lucha entre la clase patronal y la clase trabajadora.

Esto tiene una gravedad extraordinaria. Protesta contra el pretexto atribuido al Gobierno de aprovechar las luchas sociales para combatir al catalanismo, pues eso es infame pensar.

Dice que los catalanistas, por presión política, son los primeros que combaten en Barcelona a los representantes del Gobierno, haciéndoles el vacío y desprestigiándolos para presentarlos como impotentes e incapaces.

Barcelona forma parte del corazón de España, y aquí no se sienten esos odios de que hablan ciertos elementos de Cataluña.

Algunos piden esas reacciones habidas en varias ocasiones, a que ha aludido el señor

Rahola; pero este Gobierno no las quiere y no irá a ellas, aunque, cuando sea preciso, haya de proceder con energía.

El Sr. RAHOLA rectifica y dice que ya estaba convencido de la ineficacia de los esfuerzos que iba a realizar.

El ministro de la GOBERNACION también rectifica.

El Sr. BESTEIRO dice que le obliga a intervenir en este debate una interrupción que le ha hecho el Sr. Rahola, que dice que éste esparce ideas que también esparcen otros hombres intelectuales, que hacen mucho daño a Cataluña.

Reconoce que el socialismo no está arraigado en Cataluña; pero el sindicalismo definido por el Sr. Rahola no es el que puede representar la ideología proletaria.

En el mundo hay más que el sindicalismo de Sorel y el anarquismo.

Examina a la ligera lo que es el sindicalismo de Sorel y el del Estado, y al hablar del libro de aquél manifiesta que no tiene gran arraigo en la masa proletaria.

Yendo por el camino que emprende la burguesía catalana, los problemas son irreductibles.

Cataluña no es un pueblo diferente a los demás. Sindicalistas y anarquistas los hay en todas partes y los problemas se solucionan.

Se ha referido su señoría a Gobiernos anteriores y en ellos hubo también representantes catalanistas.

Ha dicho que para desviar las corrientes de opinión se apeló por el Gobierno a la huelga general. Pues en eso tengo yo una experiencia personal.

Hice una campaña de propaganda por Cataluña en 1918 y entonces hubo una explosión terrorista, y todo el mundo los conocía y se hablaba de un nuevo partido que había que sofocar.

En Barcelona hay mucho pequeño industrial, y la industria no evoluciona en la forma en que lo hace en otros sitios, donde hay grandes concepciones.

Por eso en Barcelona pueden germinar las pasiones personales y los odios.

¿Habéis pensado vosotros en la reorganización industrial de Cataluña?

Lo que habéis hecho ha sido venir a parlamentar con los Gobiernos a cambio de concesiones arancelarias. (Grandes protestas en los regionalistas, que dicen: «Sois separadores; estáis haciendo labor separatista.» Se promueve un regular escándalo, porque otros elementos contraprotestan.)

No me importa que digáis eso. Yo creo que con España no se puede estar a la fuerza, y, por consiguiente, estaría al lado de los separatistas sinceros.

El Sr. RAHOLA manifiesta que el señor Besteiro ha defendido al Gobierno, sin duda porque ha visto que en el banco azul no había quien lo defendiera.

Repite que el ritmo de los obreros que van por la evolución al logro de su ideal se altera en Cataluña.

Diserta sobre lo que es el socialismo de Estado, y cita a algunos tratadistas sobre la materia para mostrar su conformidad con algunos puntos.

El Sr. IGLESIAS dice que el discurso del Sr. Rahola tiene varios aspectos, que el Gobierno debe recoger.

Estima que ha escamoteado lo esencial del problema catalán en la actualidad.

Agrega que el Gobierno no ha contestado al discurso del Sr. Rahola.

El problema del separatismo no puede soslayarse. Dice el Gobierno que no está con unos ni con otros. Entonces, ¿con quién está?

Ha de intervenir, dando la sensación de que está en el Poder, pues ahora en Barcelona se da la sensación de que hay un Poder subterráneo que está sobre vosotros.

El Gobierno no puede en esta hora vidiosa hacer caso omiso de las palabras del señor Rahola, que se ha dejado llevar por la exaltación de su sentimiento patriótico.

El ministro de la GOBERNACION dice que podía haber arrancado unos aplausos con unos párrafos sonoros, a pesar de sus escasas dotes oratorias; pero su misión no es esa en estos momentos.

Desde el primer día de la huelga de transportes viene prestandole atención.

El capitán general de Cataluña ha tenido intervenciones en la huelga; pero éstas no son mercedoras de censura.

No es este el primer caso de que una huelga haya durado treinta o cuarenta días.

El Sr. GUERRA DEL RIO: ¿Y el gobernador civil?

El ministro de la GOBERNACION: Es público y notorio que el Gobierno le ha invitado a volver a Barcelona.

El Gobierno llamó a conferenciar al capitán general y al gobernador, y hechas las conferencias el capitán general vuelve a su destino.

¿Es que el Gobierno va a gobernar con arreglo al deseo de determinados elementos?

El Sr. IGLESIAS: Ha dicho el Gobierno que no va a un estado de excepción; pero envía al capitán general a Barcelona.

Pues los aplausos que mañana recibirá en la estación de Francia serán el canto funeral de algún ministro.

El ministro de la GOBERNACION dice que el Gobierno ha llamado al general Primo de Rivera para que le informara y nada más.

El Sr. IGLESIAS: ¿Cuántas veces lo llamó?

El ministro de la GOBERNACION: Una, y como es muy disciplinado acudió a nuestro llamamiento.

El Sr. IGLESIAS: Lo llamó tres veces, y con fútiles pretextos se negó dos, y cuando ya se había embarcado para Madrid el gobernador civil fué cuando vino el capitán general.

El ministro de la GOBERNACION: Cuando yo hago una afirmación en el Parlamento es porque tengo la seguridad de ello.

Su señoría podrá recoger rumores públicos; pero ellos no prueban nada.

El Sr. SARRADELL interviene brevemente y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Palace Hotel
MANANA DOMINGO
EN EL SALON CORTES
TE BAILE VERBENA
DE 6 A 9
CUATRO PESETAS
DELICIOSA TEMPERATURA

Parece que se han exagerado un poco las noticias de la erupción del Etna

A PESAR DE LO CUAL, LOS DAÑOS SE CALCULAN EN SETENTA MILLO- NES DE LIRAS

Roma, 23.—La Agencia Stefani manifiesta que son bastante exageradas las noticias publicadas por los periódicos acerca de la actual erupción del Etna, la cual no ha llegado a revestir los caracteres de una verdadera catástrofe, puesto que no ha habido que lamentar desgracias personales, y solamente han quedado destruidas algunas casas.

Agrega la Agencia que las medidas de defensa y socorro a los amenazados fueron adoptadas con gran rapidez.

Roma, 23.—Según el periódico «Giornale di Roma», la lava ha derivado hacia uno de los valles próximos a la ciudad de Linguaglossa.

Los habitantes de la ciudad retornan a sus casas.

La erupción parece haber entrado en su fase decreciente; pero la lava continúa haciendo destrozos en los campos, destrozos que se valúan en 70 millones de liras.

OTRO DONATIVO DEL PAPA

Roma, 23.—Su Santidad Pio XI ha hecho un segundo donativo de 25.000 liras con destino a los damnificados por la erupción del Etna.

Aceites e nados Cruz Roja

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

EN HACIENDA

Reorganización de Aduanas

La necesidad de la reorganización de los servicios fiscales en el Campo de Gibraltar, demostrada en la visita realizada por la Inspección general, ha determinado al ministro a adoptar inmediatas medidas, que no solamente contengan los abusos que se cometían, sino que permitan esperar que no puedan repetirse.

La situación de las Aduanas de Algeciras y La Línea y la del campo de Gibraltar, en el cual la vecindad de la plaza inglesa es constante amenaza de intento de fraude, requiere un servicio y vigilancia verdaderamente intensivo, que no puede lograrse sino conceptuando como recinto toda la demarcación de las Aduanas en el comprendidas, adoptándose un régimen similar al establecido entre las de Irún-Behobia y Fuenterrabia, haciendo con esto desaparecer posibles rivalidades y sospechosas competencias, regulando además el pago en billetes especiales de los derechos del Arancel que correspondan a los artículos de comer, beber y arder que conduzca cada viajero y considerando expediciones comerciales las que de cualquier clase de mercancías excedan de cinco kilos por viajero.

Por último, se crea en San Roque una sección especial de Aduanas que, a las inmediatas órdenes de la Inspección general, vigilará la circulación de mercancías en los partidos judiciales de Algeciras, San Roque, Estepona y Gaucín.

En una palabra, se toman todas las medidas necesarias para poner orden en aquel tráfico y evitar los escandalosos abusos que allí se vienen cometiendo.

—El ministro, persistiendo en el camino emprendido de reorganizar y robustecer la función inspectora de Aduanas, otorgando a dicho organismo las facultades inherentes al más eficaz cumplimiento de su misión, siendo pensamiento suyo que la reorganización alcance a toda la Península en sus fronteras y litoral, o por lo menos al total de las fronteras, dado el distinto carácter que el fraude ofrece en unas y otras, ha dispuesto lo necesario para implantarlo inmediatamente en las provincias de Guipúzcoa, Navarra y Huesca. De este modo, la mayor o menor eficacia que en orden a la represión del fraude ofrezca el régimen nuevo, pondrá de manifiesto la conveniencia de mantener o de sustituir el sistema establecido al crear las delegaciones regias, cargos vacantes en cuanto se refiere al Norte y al Sur, y que de propósito y a tal efecto ni el ministro ni sus antecesores han cubierto.

Consiste la nueva organización de esta inspección en el Norte en establecer en Pamplona un inspector jefe de Aduanas, que tendrá a sus órdenes a cinco inspectores con residencia habitual en Irún, Elizondo, Aoi, Jaca y Boltaña, y jurisdicción propia en los respectivos partidos judiciales, con atribuciones para actuar todos ellos en cualquier otro con la rapidez y condiciones que el servicio de la represión del contrabando y defraudación exige.

Todo ello se regula con detalle y amplitud en la real orden que probablemente mañana publicará la «Gaceta».

El desarrollo de la radiotelefonía en España

«BROADCASTING»
Publicado por la Dirección general de Comunicaciones el reglamento provisional para la organización de los servicios de radioelectricidad, la Compañía Ibérica de Telecomunicación, constructora de aparatos transmisores y receptores, admite proposiciones de particulares o entidades que deseen organizar los servicios de «Broadcasting» en cada región.

VENTA DE APARATOS

En el mencionado reglamento se concede preferencia a los aparatos nacionales, demostrándose con ello que el Gobierno desea proteger la industria nacional, al igual que ocurre en Francia e Inglaterra, donde no se permite la instalación de ningún aparato de radio que no sea de construcción nacional, y teniendo en cuenta esto, la Compañía Ibérica desea también recibir proposiciones de los comerciantes que deseen dedicarse a la venta de esta clase de aparatos en España.

NUEVAS FABRICAS DE APARATOS

La Compañía Ibérica, que cuenta actualmente con una perfecta organización de técnicos para la construcción de aparatos de radio y de tubos audíofonos de tres electrodos, se halla dispuesta a encargarse del montaje de nuevos talleres para la construcción de aparatos de radio en cualquier población de España, interesándose ella misma, si se lo permitieran, con alguna cantidad en las nuevas Empresas.

Con ello se propone contribuir al desarrollo de esta industria en España, al igual que en otras naciones, en donde, por ejemplo, Inglaterra, existían hace pocos años seis casas constructoras y hoy existen más de 300 fabricantes, teniendo todos ellos una enorme cantidad de trabajo.

Pueden dirigirse todas las proposiciones a la Compañía Ibérica de Telecomunicación, paseo del Rey, 18, Madrid.

Antigua Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios de Casas en Madrid

Los señores socios que aún no hayan satisfecho sus cuotas por el dividendo fecha 1 de Mayo último, pueden verificarlo en los días 21, 22, 23, 25, 26, 27 y 28 de Junio actual y 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 17 de Julio próximo.

Durante esta prórroga de quince días, única que concede el Reglamento social, continuará abierta la cobranza los días indicados, de diez de la mañana a dos de la tarde, en el Banco Hispano-Americano, plaza de Canalejas.—Madrid, 20 de Junio de 1923.—El presidente, Jerónimo P. Mañet y Rodríguez.

Suicidio de un teniente de Carabineros

Barcelona, 23.—Pocos momentos antes de llegar al expresado en que venía el capitán general, un teniente de Carabineros, llamado D. Enrique Monterrubio, se pegó dos tiros en la cabeza en la misma estación, muriendo casi instantáneamente.

Dicho teniente hace poco prestaba servicio en Barcelona. Parece que la causa que le ha obligado a tomar tan fatal resolución es haber recibido un telegrama de su hijo participándole haber ingresado en la Academia de Infantería y carecer del dinero necesario para costear la carrera.

Según manifestó uno de los individuos del Cuerpo que prestaba servicio en el puesto, el referido teniente estuvo preocupado durante toda la mañana.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto jubilando a D. Juan Bautista Montoya y Maestre, jefe de Administración de tercera clase del ministerio de Instrucción pública.

—Idem nombrando, en virtud de ascenso, para el cargo anterior, a D. Vicente Menéndez Domínguez.

—Idem modificando el artículo 15 de 5 de mayo de 1913.

—Idem nombrando presidente de la expresada Comisión a D. Leonardo de Torres Quevedo.

—Idem nombrando vocal de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades a don Juan Moya e Idigeras.

—Idem creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de la provincia de Cádiz.

—Idem nombrando para el expresado cargo a D. Manuel López González.

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CADIZ
Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

SANTANDER
Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «comfort» moderno.

LAS PALMAS

Quincy's Hotel Metropole.—Las Palmas, Grand Canary.—Con todo el «comfort» moderno.

SALAMANCA

EL REAL COLEGIO SEMINARIO DE NOBLES IRLANDESES

Sobre la unión espiritual de dos pueblos

Nada une a los hombres como la comunidad de sentimientos. Es posible la simpatía en la vida de relación entre las gentes de más opuestos países, de lenguas más diversas; entre el plebeyo y el noble, entre el iletrado y el erudito, entre quienes deben a la Naturaleza temperamentos encontrados, entre todos los hombres si se hallan enlazados por el más fuerte e inquebrantable de los vínculos; por el sentimiento.

«Sentir, sentir siempre», exclamaban San Juan de la Cruz y el místico San Francisco, que llegó a amar igualmente al lobo y al cordero.

Sólo teniendo en cuenta esta sublime verdad, llena de piadosa ternura que eleva al corazón por cima de la menguada inteligencia, nos es dado comprender cómo dos pueblos de razas distintas, separados por vastísimos mares; de lenguas y costumbres tan diversas como España e Irlanda, han vivido unidos espiritualmente en una comunidad de sentimientos religiosos durante largos siglos.

Y así aconteció que, cuando más enconadas eran nuestras luchas con Inglaterra allá en los reinados de Enrique VIII y su hija Isabel, el sentimiento de religión fundía a los católicos irlandeses con los hidalgos hijos de Castilla; nuestra patria era refugio para los mártires fugitivos del protestantismo naciente, y nuestras Universidades, plantel de sabios varones que venían desde la remota isla a instruirse en las disciplinas con tanto renombre y provecho explicadas en las cátedras de Salamanca, Alcalá, Valladolid y Sevilla.

Esta felicísima unión, si bien hubo de extenderse a toda España, tuvo por principal asiento la capital salmantina, donde fué fundado el Real Colegio Seminario de Nobles Irlandeses bajo el decidido patrocinio de nuestros Monarcas, viniendo a ser uno de los que más brillo prestaron a aquella histórica Universidad.

No es difícil hacer mención y recuerdo de las causas que movieron a fundar este Seminario en España. Para gloria de la religión católica, están escritas con sangre de los Santos irlandeses en nuestro martirologio y datan de tiempos de Enrique VIII de Inglaterra y de su hija, cuando este Rey, al separar a su pueblo de la iglesia apostólica, decretó la persecución en términos que, no siendo posible enseñar la verdadera doctrina en aquel país, los irlandeses enviaban a sus hijos al Extranjero (a Francia, Flandes y muy especialmente a España) para que estudiasen la carrera eclesiástica.

Por estas razones, allá por el año de 1592 se encontraban en la Universidad de Valladolid varios jóvenes irlandeses que hacían vida

El turismo es fuente de riqueza inexplorada en España a pesar de ser el país más hermoso de Europa, el que atesora mayor caudal artístico y conserva con mayor pureza sus gloriosas tradiciones. Todo español está obligado a conocer a España antes de visitar el Extranjero, porque así lo demanda el más rudimentario sentimiento de patriotismo.

El Estado, las Diputaciones y Municipios, tienen el deber inexcusable de fomentar el turismo interior.

Salamanca es una de las provincias que mayor caudal artístico encierra y una de las menos conocidas por los habitantes del resto de España. A romper este inexplicable aislamiento tenderemos con todas nuestras fuerzas, y en la forma que ya hemos prometido organizaremos y fomentaremos allí el turismo interior por medio de trenes especiales y en otras diversas formas.

Si antes no lo hemos hecho, es por habernos visto obligados a allanar numerosas dificultades opuestas a nuestro noble deseo y a la falta del apoyo de los elementos oficiales de aquella provincia; por pronto a vencer todos los inconvenientes, y aferrados en nuestro deseo, muy pronto daremos comienzo a nuestro programa de turismo interior.

de comunidad, bajo la dirección de un sabio sacerdote, llamado Tomás White, nacido en Clonmel.

Atraídos por la fama de que entonces gozaba la escuela salmantina, los jóvenes irlandeses pensaron en mudar de residencia y a tal fin solicitaron y obtuvieron autorización del Rey Felipe II, el cual les libró en Valladolid real cédula de recomendación dirigida a dicha Universidad salmantina con fecha 3 de agosto de 1592.

Anima este documento que movieron a cambiar de residencia a los estudiantes irlandeses el deseo de aprovechar más en letras y lenguas, y he aquí como los encomienda el Rey a la Universidad de Salamanca, mostrando en ello especial cuidado: «He querido acompañaros con esta y encargaros (como lo hago) los tengáis por muy encomendados, para que los favorezcáis y ayudéis en todo lo que fuese menester, de manera que, ya que han dejado su propia tierra por sólo servir a Dios Nuestro Señor, y perseverar en nuestra santa fe católica, y hacen profesión de ir, después de enseñados, a predicarla y padecer martirio por ella, tengan en esa Universidad el abrigo que con razón se prometen.»

Así llegaron, el 10 de agosto de dicho año, los fundadores del ilustre Colegio-Seminario de Nobles Irlandeses a la invicta ciudad salmantina, uniéndose su gloria a la de la Escuela allí existente.

Del auge que desde los primeros tiempos alcanzó la fundación, pueden servir de testimonio ciertos escritos debidos al padre White, quien afirma de su puño y letra que «desde 1592 (fecha fundacional) hasta 1611, cursaron allí estudios teológicos 208 alumnos», de los cuales dice: «68 andan ahora trabajando en la Viña del Señor, en Irlanda; 30 murieron con martirios, tormentos, persecuciones y trabajos, santamente en Irlanda; 22 murieron en Salamanca; 81 salieron del Seminario para diferentes religiones (Ordenes); 31 mudáronse a otras partes a fundar y gobernar seminarios y de entre ellos, dos se hicieron arzobispos, uno obispo, uno protonotario apostólico, seis doctores en Teología y varios en otros títulos de Letras; de ellos han leído y leen en diferentes partes Gramática, Artes, Retórica y Teología», y dice que además había entre ellos «un general de su Orden y varios vicarios generales, provinciales, abades, escritores, predicadores grandes e infatigables obreros evangélicos, y así son todos muy envidiados y perseguidos de los herejes, como se puede ver de sus edictos, que prohíben la venida de los hijos de

los católicos a España»; y agrega: «de ninguno de este número se sabe que por tormentos, persecuciones, espantos ni premios, hubiese mostrado flaqueza alguna en su religión y constancia.»

He aquí en breves líneas el origen del Colegio-Seminario de Nobles Irlandeses, que tanto honró y sigue honrando a nuestra ciudad salmantina, como honró a la Escuela Universitaria más famosa de cuantas tuvimos en la edad moderna y fué gloria de nuestra religión y puntal muy apreciado del sostenimiento de la fe en Irlanda; y he aquí por qué razón españoles e irlandeses han vivido y perdurarán en estrecho lazo en la sagrada unión que la comunidad de sentimientos religiosos los mantuvo y mantiene.

El balneario de Retortillo

Si el sosiego del campo, la vida en contacto con la Naturaleza, es recomendable a todos los enfermos, para algunos muy especialmente constituyen base necesaria de su curación.

El efecto deprimente de las dolencias producidas por el artrismo, las enfermedades del aparato respiratorio y las que afectan al sistema nervioso causan en los pacientes un marcadísimo estado de abatimiento, que sólo puede aliviarse si se les aparta del tráfico de la ciudad, de las múltiples preocupaciones que la vida moderna nos produce y del ambiente viciado que en las grandes capitales nos rodea.

Por otra parte, la Medicina moderna ha concedido a la hidroterapia una importancia excepcional, y merced al progreso de la ciencia y a la atenta observación que en determinadas enfermedades ha venido haciéndose, los médicos han adquirido el convencimiento de que sólo pueden obtenerse resultados satisfactorios en el tratamiento de los artrismos mediante el empleo de aguas sulfuro-sódicas sulfhídricas.

Por estas razones son cada día más visitados los establecimientos termales que poseen aguas de dicha naturaleza. En España existen numerosos establecimientos que se disputan el favor de los agüistas; pero, según la afirmación de los más competentes facultativos, y a juzgar por el análisis que repetidas veces se ha hecho de las aguas del balneario de Retortillo, éstas son las más ricas y eficaces, no sólo para el tratamiento del artrismo en sus diferentes manifestacio-

nes, sino también para el de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares, bronquiales y en los casos de tuberculosis local.

Debido a ello, dichas aguas fueron declaradas de utilidad pública por real orden de 12 de julio de 1905, y cada día es mayor el número de los enfermos que visitan dicho balneario.

Se encuentra éste situado en la provincia de Salamanca, en el partido judicial de Ciudad Rodrigo, término municipal de Retortillo, a siete kilómetros del apeadero del Collado, en la línea férrea de Salamanca a la frontera portuguesa.

Cada año, y respondiendo al creciente favor de sus visitantes, la Empresa encargada de la explotación de las aguas termales de Retortillo ha ido introduciendo todas aquellas mejoras que a juicio del Cuerpo médico se consideraban precisas, sin reparar en ningún género de sacrificio, y así cuenta hoy con una magnífica instalación de baños, con salas de ducha perfectamente dispuestas, con todo género de aparatos para inhalaciones y pulverizaciones, y a más de ello, con estufa y otras instalaciones que sería prolijo enumerar.

Por idénticas causas se han practicado grandes reformas en las habitaciones del hotel, aumentando el número de sus habitaciones; en la capilla, en los salones de recreo y en las demás dependencias. El parque se ha prolongado, mejorándolo también, así como los jardines, y se han introducido además otras grandes reformas.

Por todo ello puede asegurarse que el balneario de Retortillo es uno de los más perfectos de España.

La clasificación de los servicios balnearios en de primera y segunda clase ponen al alcance de todas las fortunas la medicación de las aguas del manantial de Retortillo. La estancia, aun disfrutando de lujosas habitaciones y de cuantas comodidades pueden ser apetecidas, es de costo muy reducido, existiendo además servicios más modestos dentro del hotel, que hacen la permanencia en el balneario verdaderamente económica.

En cuanto a las agüísticas, se ha procurado dar a los agüistas todo género de facilidades.

Los viajeros de Madrid o del Norte tomarán billete hasta Medina del Campo, y ya en esta estación pueden obtener billetes de ida y vuelta para el apeadero del Collado, que, como se ha dicho, se encuentra tan próximo al balneario de Retortillo, que el

recorrido se hace en automóvil en menos de diez minutos.

Los viajeros procedentes de Portugal tomarán billete en la frontera de España.

En todas las estaciones de la línea férrea de Salamanca a Portugal se expendirán billetes de ida y vuelta para el apeadero del Collado.

Por todas estas razones, el balneario de Retortillo es recomendado a los enfermos que padecen cualquiera de las dolencias antes indicadas como el más conveniente para su tratamiento.

Las riquezas naturales de Salamanca

Entre las riquezas naturales existentes en la comarca salmantina, la más importante, sin duda alguna, es la inexplorada fuerza hidráulica del Duero.

Según el dictamen de los peritos, dicho río y sus afluentes rendirán un caudal de más de un millón de caballos de fuerza.

¿Cuál no ha de ser el porvenir de la provincia de Salamanca y de España entera el día en que esa riqueza inerte sea puesta en explotación?

Por eso nos parece que deben emprenderse sin demora las obras planeadas, y que toda dilación debe pesar como responsabilidad ineludible y abrumadora sobre quienes dirigen los destinos de la nación.

Cada día que pasa sustrayendo a la industria esa fuerza, es un día más que se pierde en el camino de nuestro progreso y un aplazamiento a la regeneración de la economía nacional.

Para empresas de esta índole, todos debemos ofrecer nuestra cooperación si nos sentimos españoles interesados en el engrandecimiento de nuestra patria.

Cuando comiencen las obras de aprovechamiento del Duero, Salamanca cambiará por completo. La ribera dejará de estar aislada de España y pasará a ser una de las comarcas más prósperas de Europa; numerosas vías de comunicación irradianán en todas direcciones, y numerosas fábricas surgirán necesariamente. Piensen en esto los salmantinos, y unidos como un sólo hombre, reclamen sin cesar de los Poderes públicos, que no aplacen por más tiempo la realización de este sueño, que acaricia España entera.

Sobre todos los intereses particulares que puedan existir, están los de Salamanca, que en este caso son extensivos a España entera. Es preciso que el milagro del aprovechamiento de la energía hidráulica se opere, no importe por quién. Hágalo el Estado por sí mismo, si es preciso; pero hágase, que es lo esencial, sin más dilaciones y sin más excusas.

NOVELTY CAFE-RESTAURANTE

Variado y selecto menú, por cubiertos y a la carta.—Langosta diaria.—Se sirve café especial individual.—Chocolate con churros y leche de vaca pura.—Todos los días conciertos musicales de cinco y media a siete y de diez a doce.

Teléfono núm. 114.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

(3)

FABRICA DE HARINAS «LA ESPIGA» PENARANDA ALONSO MARCOS AYUSO

Almacén de cereales y legumbres.

SALAMANCA

(13)

EL PARAISO DE MODA

«CASA NUÑO»

Primera casa en corsés, mercería, confecciones, ropa blanca y sombreros de señora. Siempre novedades.

Plazuela del Liceo.—SALAMANCA.

(14)

«EL SUR» FABRICA DE HARINAS

«CESAR S. ALLEN»

SALAMANCA

(16)

GARAGE ESPAÑA

Ignacio González, Paseo Canalejas, 18.

SALAMANCA

Talleres mecánicos de reparación de automóviles. Precios reducidos. Entrega rápida. Grasas y accesorios. Estancia de carruajes, precios módicos.

(17)

CAMISERIA INGLESA

Casa especial en equipos para novios.—Corbatería, guantería y géneros de punto.—Bastones, sombrillas, perfumería y artículos de piel.

JOSE MARIA VISUELA

Plaza Mayor, 44 y 45.—SALAMANCA

(26)

HOTEL TERMINUS

SALAMANCA

(2)

Tejidos del Reino y extranjeros.—Novedades y confecciones.

GERARDO DE ANTA

Plaza Mayor, 5 y 6.

SALAMANCA

(11)

TEJIDOS

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN

Almacenes al por mayor: DOCTOR RIESCO, 38.

Establecimientos al detall: Corrillo, 16, y plaza del Mercado, 60 y 62.

CASA FUNDADA EN 1870.

SALAMANCA

(4)

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES: BÉJAR, PEÑARANDA y PLASENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

(6)

LUIS MAESO

FABRICA DE JABONES

Almacén de coloniales y aceites de oliva.—Pescados frescos, escabeches y conservas.

Telegramas, telefonemas: «Maeso».

Teléfono 106.

SALAMANCA

(15)

FELIX HERRERA BORRERO

FABRICANTE DE CURTIDOS

Paseo del Rector Esperabé, 5.

SALAMANCA

(21)

PERFUMERIA

Artículos de belleza.—Objetos para regalo.

La más surtida

CASA BOYERO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.

SALAMANCA

(10)

Mercería, cuellos y puños, perfumería, corbatas, guantes, juguetes bisutería, hules, cepillos, esponjas, plumeros, lindeum para suelos, batería de cocina, de aluminio, vajillas de china y cristal, artículos de piel y objetos para regalos.

PRECIO FIJO

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34.—Teléf. 303.—Apartado 48.

SALAMANCA

(7)

PEREZ Y PARADINAS

ALMACENES EN

BARCELONA, MADRID

y SALAMANCA

(5)

ARTURO LOZUETA

SOMBRERERIA

FABRICA DE GORRAS

SALAMANCA

(22)

TEJIDOS Y NOVEDADES

EL SIGLO XX

«JOSE HERNANDEZ BARRERA»

Alfombras, Tapices, Cortinajes, Ornamentos de Iglesia, Vestuario y Metales.

Sedería, Lanería, Adornos.

PEREZ PUJOL, 4 y 6.—SALAMANCA

(8)

JUAN ANTONIO MARCOS

FABRICA DE HARINAS

CEREALES Y LEGUMBRES

—Especialidad en lentejas garantizadas—

GOMECELLO.—SALAMANCA

(12)

JESUS PEREZ DE LA FUENTE

Fábrica de baldosín fino de cemento y de piedra artificial.—Almacén de materiales de construcción y de carbones.

Fábrica y escritorio: Sánchez Ruano, letras J. P.—Despacho por menor y casa: Azafra-

nal, número 13.—SALAMANCA

(24)

Muebles en estilos plateresco, renacimiento y barroco salmantinos, fabrica especialmente la Casa

JOSE CUELLO CALON

Plaza Mayor, 33

SALAMANCA

(9)

ALEJANDRO HERRERA DIEGO

PIELES Y CURTIDOS

SALAMANCA

(18)

Almacén de pieles y fábrica de curtidos.—Fabricación sistema antiguo.—Telefonemas: Bonifacio Diego.—Telegramas: Bonifacio.—

BONIFACIO DIEGO

Afuera de San Pablo, 6 y 8.—SALAMANCA

(19)

ANTONIO HERRERA DIEGO

Almacén de Pieles y Fábrica de curtidos

Afuera de San Pablo, 16 al 18.

SALAMANCA (ESPAGNE)

(20)

EXPOSICION MAEZTU

Ayer tarde se celebró la inauguración de la Exposición de Pinturas de Gustavo de Maeztu, instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos. Asistió al acto el ministro de Instrucción pública. La Exposición estará abierta hasta el 10 de julio, y visible de diez a una y de tres a seis y media. Nos ocuparemos de ella oportunamente. **EXPOSICION DE ORFEBRERIA DE LA SOCIEDAD DE AMIGOS DEL ARTE** Continúa la serie de conferencias organizadas, mañana domingo, a las doce de la mañana, se ocupará D. Pedro M. de Arriano de «La orfebrería en los finales del Gótico y en el Renacimiento». Según costumbre de esta Sociedad, han sido invitados para visitar la Exposición los Centros y entidades de cultura y enseñanza. Aquellos que no hayan recibido tarjeta pueden solicitarla en el local social, Paseo de Recoletos, 20, bajo izquierda (Palacio de la Biblioteca Nacional).

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 24 DE JUNIO DE 1923
Santos del día.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—La Natividad de San Juan Bautista.—Santos Fausto, Orencio, Fermín,

Ciriaco, Agilberto y Longino, mártires; Simplicio, Teodoro y Juan Fersto. La misa y oficio son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de primera clase y color blanco. **Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva. En la catedral, a las nueve y media, misa conventual. En las parroquias, a las diez, con explicación del Santo Evangelio. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz en San Isidro, de María Auxiliadora en su iglesia, o de la Paz y Gozos en San Martín. **Espíritu Santo.**—Adoración nocturna.—Turno, San Ramón Nonnato.

LUNES 25 DE JUNIO DE 1923

Santos del día.—Sanos Guillermo, Máximo, Sasipare, Próspero y Adalbero, confesores; Domingo y Galicano, mártires, y Santas Lucía, Febronia y Orosia, vírgenes y mártires. La misa y oficio son de San Guillermo, abad, con rito doble y color blanco. **Cultos.**—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Buen Suceso, y continúa el octavario al Santísimo Sacramento; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, meditación, sermón que predicará D. Mariano Morlans, octavario, letanía y preces. **Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia en su iglesia. **Espíritu Santo.**—Adoración nocturna.—Turno, Santa Bárbara.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 24

COMEDIA.—A las 6,30 (popular), Marcelino.—A las 10,30 (popular), Marcelino. **CENTRO.**—A las 6,30, El agua del Lozoya.—A las 10,30 (popular), El agua del Lozoya. **APOLO.**—A las 7 (popular), Toros y cañas.—A las 10,30, El rey nuevo. **INFANTA ISABEL.**—A las 6,45 y a las 10,30, cantares de Minho, fados duetos, danzas y canciones características.—Estrégima de palo.—Amores de Coimbra. **JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las 10,30, concierto por la banda de Covadonga y Cri-Cri. **COMICO.**—A las 6,30, ¡Calla, corazón!—A las 10,30, ¡Calla, corazón! **LATINA.**—A las 6, El pobre Valbuena y La montería.—A las 10,30, Gramática parda y La montería. **NOVEDADES.**—A las 4 (popular), El Cristo moderno.—A las 6,30, Los cobardes.—A las 10,30, Los cobardes. **FUENCARRAL.**—A las 6,15 y a las 10,30, Los dramas de París (primer episodio de Rocambole). **MARAVILLAS.**—A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo, Isabelita Azuri, Lolita de los Reyes, Carmen Valero, Luisa de Ayala, Carola and Mills, Pastora Imperio y Ramper. **ROMEA.**—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Carmen Aguilera, Pepita Llaser, Nerina, Luis Esteso, La Cibele, Eloísa Albéniz y Luisita Esteso. **CIRCO WILLIAM PARISH.**—A las 5,30 de la tarde, compañía internacional de cir-

co, gimnastas, acróbatas y clowns excéntricos.—A las 10 de la noche, variadísima función por la compañía de circo de Leonard Parish.—A las 12 de la noche, lucha grecorromana: Grunewald (alemán), contra Rockwell (canadiense); Reglein (alemán), contra Leskinowitsch (ruso). **CIRCO AMERICANO.**—A las 6 y a las 10,30, dos grandes funciones cómico-taurinas. Todo el programa de circo y lidia de tres vacas bravas por la popular cuadrilla bufa Charlot, Chepa, el Cojo Bonifa y su distinguida familia.—Una de las vacas será muerta a estoque.

10,30, La alegría de la huerta (reestreno) y La montería. **NOVEDADES.**—A las 6,45 (popular), El Cristo moderno.—A las 10,30, Los cobardes. **FUENCARRAL.**—A las 6,15, Los dramas de París (primer episodio de Rocambole). A las 10,30, Las hazñas de Rocambole (segundo episodio de Rocambole). **JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las 10,30, concierto por la banda de Covadonga y Cri-Cri. **MARAVILLAS.**—A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo, Daimar, Juanita Oriols, Carmen Valero, Luisa de Ayala, Carola and Mills, Pastora Imperio y Ramper. **ROMEA.**—A las 6,30 y a las 10,30, Carmen Aguilera, Pepita Llaser, Nerina y su tocador Domingo Marín, Luis Esteso, La Cibele, Eloísa Albéniz y Luisita Esteso. **CIRCO WILLIAM PARISH.**—A las 10 de la noche, toda la compañía internacional de circo de Leonard Parish.—A las 12 de la noche, lucha grecorromana: Gonçalves (portugués), contra Rockwell (canadiense); Constant Le Marin (belga), contra Leskinowitsch (ruso). **CIRCO AMERICANO.**—A las 10,30, toda la compañía de circo, bufos, excéntricos, clowns, saltadores, equilibristas, malabaristas, etc.

CINE IDEAL

A las 5,30 y a las 10

Aventuras de Nick Carter (quinta y sexta jornadas).—Cupido de incógnito (por Marie Prevost).—Charlot, bombero (por el auténtico Charlot).

CARTELETA PARA EL DIA 25

COMEDIA.—A las 10,30 (función popular), Marcelino. **CENTRO.**—A las 10,30 (popular), El agua del Lozoya. **APOLO.**—A las 7 (popular), Toros y cañas.—A las 10,30, Mamá Felicidad. **INFANTA ISABEL.**—A las 10,30, cantares de Minho, estreno de nuevos fados, duetos, y canciones características.—Alfama (estreno). **COMICO.**—A las 10,30, ¡Calla, corazón! **LATINA.**—A las 7, La montería.—A las

Ciudad Lineal RESTAURANT

Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto.—Se reservan mesas.—Teléfono 8.20-81.

IRIS, Sevilla, 16

Almuerzos 7 ptas. Comidas 8 ptas. Gran confort.—Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidas profesoras. Gran servicio de bar.

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA MEXICO

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de julio de Bilbao; el 19, de Santander; el 20, de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana. **LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO**

El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de julio de Barcelona; el 26, de Valencia; el 28, de Málaga, y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 10 de julio de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS Y EXTREMO ORIENTE

El vapor «Isla de Panay» efectuará una expedición para Filipinas, saliendo de Coruña el 1.º de julio para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 13 para Cartagena, Valencia, Barcelona, y de este puerto el 19 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Shangai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

FRIO MAQUINAS DE FRIO Y HIELO
PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS
CARLOS CURTEL
BAILEN, 83 95 97 BARCELONA
MAYOR, 91 HIELO

LINOLEUM EN LAS ARENAS (BILBAO)
PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cuyano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.
OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD PIAMONTE, 10.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA
Doña María Carolina del Rivero VIUDA DE MEDRANO
Falleció en Limpitas el 24 de junio de 1921 R. I. P.
Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia,
SUPLICAN a sus amigos encomendándole su alma a Dios.
En la parroquia del Santísimo Cristo y capilla de Nuestra Señora del Patrocinio, en Limpitas; en el convento de Montellano; Carmelitas, de Santander; Santuario de la Bien Aparecida y parroquia de Nuestra Señora del Puerto, de Santoña, se celebrarán misas en sufragio del alma de dicha señora el domingo 24. (v)

Nuestros viajes
GRAN EXCURSION a PARIS y VERSALLES

Salida, 25 de junio

Precios todo comprendido	Desde MADRID	1.ª clase, 585 pesetas
		2.ª clase, 495 "
	Desde HENDAYA	1.ª clase, 435 "
		2.ª clase, 375 "

GRAN VIAJE

a Los Lagos, Montañas y Ventisqueros de SUIZA

Salidas: 9 de julio y 6 de agosto

Precios todo comprendido	Desde CERBERE	1.ª clase, 1.550 pesetas
	hasta HENDAYA	2.ª clase, 1.430 "
	Desde MADRID	1.ª clase, 1.800 "
	hasta MADRID	2.ª clase, 1.675 "
	Desde HENDAYA	1.ª clase, 1.590 "
	hasta HENDAYA	2.ª clase, 1.460 "

Pedir los programas detallados a los

SERVICIOS DE TURISMO
de «La Correspondencia de España»,
ARENAL, 1, PRINCIPAL-MADRID

Calzado cosido a mano

Por 20 pesetas remitidas por giro postal enviamos al recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brogueado bucher boxcal negro, suela doble, tacón rodado. Por 75 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par. Pedidos a la Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca». APARTADO 60.—PALMA DE MALLORCA

Heldsleek & C.º
"MONOPOLE"
137 años de éxito.
Pedid en todas partes
este selecto Champagne
Y SEGÚN VUESTRO GUSTO:
MONOPOLE (semiseco)
MONOPOLE RED TOP (seco)
DRY MONOPOLE (bruto)
(cosechas especiales 1913 y 1915)
REIMS (Francia)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles
PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M
PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Banco de España

Prórroga o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y seis meses fecha, emisión 1.º de enero de 1923.

Conforme a lo dispuesto en el real decreto fecha 19 del actual, las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, a seis meses fecha, renovables por igual periodo, emitidas en 1.º de enero de 1923, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 149.887.000, y que a su vencimiento de 30 de junio actual (por ser festivo el 1.º de julio próximo) no se presenten por sus tenedores a reembolso, se prorrogan por otros seis meses, o sea al vencimiento de 1.º de enero de 1924, en iguales condiciones que tienen en la actualidad, con la única alteración de quedar reducido el interés de cinco por ciento que hoy devengan al de cuatro y medio por ciento anual, a cuyo fin los cupones que llevan unidos los títulos se abonarán a razón de 5 pesetas 625 milésimas los de las obligaciones de la serie A, y de 56 pesetas 25 céntimos los de la serie B.

En su consecuencia, los tenedores de dichas obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid, y de las sucursales del mismo en provincias, desde el día 25 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de percibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 30 del actual inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1.º de enero de 1924.

Respecto de los tenedores de estas obligaciones que las tienen consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones y que opten por el reembolso, deberán previamente cancelar aquéllas o liquidar éstas y presentar después las obligaciones para su pago, dentro de la fecha arriba indicada. Los que opten por la prórroga, no tienen necesidad de practicar gestión alguna, pues el Banco se encargará de realizarla.

Madrid, 22 de junio de 1923.—P. el secretario general, Emilio Quiñes.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas.

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Hortensia Lannoy y Dupont
VIUDA DE ENTRALA
Falleció el día 24 de junio de 1922
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
En sufragio de su alma, los funerales se celebrarán en Navarra y en Madrid; todas las misas que se celebren en el Cristo de la Salud (Ayala, 6) y las de San Antón (calle de Hortaleta).
Sus nietos, bisnietos, y demás familia piden una oración por su alma. (*)

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 15,0; a las doce, 22,4; a las cuatro, 25,8; máxima al sol, 37,0; mínima a la sombra, 8,3.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Ha comenzado la huelga del personal de la Compañía de Autobuses. — También se ha declarado en huelga el personal del Banco Urquijo. — En Barcelona se ha cometido un nuevo atentado con bomba de mano.

De la Guardia Civil

LA BENEMÉRITA EN BARCELONA

Leo en este momento "La Vanguardia", de Barcelona, de fecha 22 de junio, y me entero de los detalles del asesinato del Sr. Albifana en la plaza de Urquiza, de la ciudad de los pistoles.

Un grupo de transeúntes perseguía a los agresores, desahucios de convicción el atentado salvaje y premeditado. Bien. Despierta el espíritu de ciudadanía. No está en más una investigación para saber quiénes fueron estos modelos de civismo, y otorgarles el galardón que merece su empresa.

Al llegar a la calle de Caspe se incorpora a los perseguidores una pareja de la Guardia Civil de Caballería que iba custodiando un carro de basura.

Uno de los fugitivos queda más rezagado, y viéndose alcanzado esquina a la calle de Girona, se vuelve rápidamente, saca una bomba de mano y la arroja a los pies de los guardias. Como no estalla el artefacto, perdido, se refugia en una casa que hace chaffán a las calles de Caspe y Girona, con intención de escapar por la azotea. El cabo de la Guardia Civil, encargado de la pareja que lo perseguía, baja del caballo, empuña la tercerola, sube solo a la escalera tras el criminal, dispara contra él y de él se apodera cuando intentaba saltar un pretil.

En el portal, el grupo de curiosos es enorme. Cuando aparece el cabo con el detenido, el público intenta linchar al asesino.

Este cabo, Gaspar Sánchez Moreno, que abandonó un servicio de protección para exponer su vida por perseguir a un criminal, que se defiende tirándole una bomba, se desmonta de su caballo, y tercerola en mano, llega al cuerpo a cuerpo con el asesino, ha cumplido, sí, con su deber; pero en este cumplimiento de su deber ha puesto y expuesto todo lo más que un hombre puede exponer.

Ha sido «tan macho» el servicio, que no pueden empallearle los fabricantes de notas oficiosas, en las que se tiene complacencia de manifestar que cerca de los lugares de los sucesos había parejas de la Guardia Civil; parejas a las que se somete a expediente o sumaria, cuyo resultado indica la ligereza o mala intención que preside en quien da las informaciones.

El señor duque de Almodóvar del Valle, ese buen ministro de la Gobernación, tan enérgico, tan serio, tan amante del respeto a las leyes y tan admirador y consciente de los buenos servicios, se ha apresurado a pedir al director general de la Guardia Civil recompensa para el cabo. Muy bien, señor duque. En la Guardia Civil encontraré los hombres que den el pecho para batir al terrorismo. Y cuando todo el horizonte esté negro y no vea salida para hacer que se respete al Poder central y a la autoridad civil, recurra a la benemérita y accidentalmente encomiéndela la vigilancia y dirección de los servicios en los distritos. Afirmando y aseguro el buen resultado.

LADERA

El Gaitero

Sidra Champagne de Villavieja (Asturias)

Congreso de Ciencias hispanolusitanas

Salida de Su Majestad el Rey

A las tres y veinte marchó, en automóvil, a Salamanca S. M. el Rey.

Acompañaban a S. M. el Rey el ministro de Instrucción pública y el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla.

SALIDA DE CONGRESISTAS

El Sr. Melo Barreto, ministro de Portugal en España, ha marchado esta mañana a Salamanca con objeto de recibir al ministro de Instrucción Pública de la República portuguesa, que llegará a aquella ciudad para asistir al Congreso de Ciencias hispanolusitanas, cuya sesión inaugural se celebrará mañana domingo bajo la presidencia de Su Majestad el Rey de España.

En el mismo tren han salido varios congresistas para tomar parte en las deliberaciones de dicho interesante Congreso.

PREPARATIVOS PARA EL RECIBIMIENTO

Salamanca, 23.—Las autoridades esperan la llegada del Monarca, a las siete de la tarde, en las afueras de la ciudad y en el cruce de la carretera de Madrid.

Seguidamente se organizará la comitiva, que, atravesando varias calles principales, marchará a la Capilla Universitaria, donde se cantará un Te Deum.

Por la noche tendrá lugar una comida, a la que asistirán el obispo y las autoridades.

Han llegado fuerzas del regimiento de Toledo, de guarnición en Zamora, con bandas de música y cornetas, y unos 300 guardias civiles, para cubrir la carrera.

Hoy se espera la llegada del ministro de Instrucción portugués, Juan Camoecias, y el ministro de Portugal en España, Melo Barreto, que se alojarán en el Consulado.

Se les prepara un gran recibimiento.

EL REY PERMANECERÁ HASTA EL LUNES

Salamanca, 23.—Se sabe que el Rey estará aquí hasta el lunes por la tarde, aumentándose, con este motivo, el número de festejos.

El Soberano asistirá a una corrida, en la que se lidiará ganado de Concha y Sierra, alternando los diestros Freg, Olmos y Montes. Han llegado multitud de científicos españoles y portugueses. La ciudad aparece engalanada y existe gran animación.

¿HUELGA GENERAL EN BARCELONA?

A la hora de cerrar esta edición ha circulado con insistencia el rumor de que para el lunes se proyecta en Barcelona la huelga general.

Dícese que este anuncio lo han recibido personas que hacen política en la ciudad condal.

Una riña sangrienta

Hoy, a medio día, cuestionaron en la carcerera de Andalucía Francisco González Pérez y un sujeto conocido por el apodo de el Sapo. El primero resultó con una herida de pronóstico reservado, de la que fué asistido en la Sasa de Socorro de la Inclusa.

El agresor se dio a la fuga. El herido tiene veintiséis años, y vive en la Ribera del Manzanares, número 83.

Un recluso herido casualmente

Esta tarde fué asistido en la enfermería de la Cárcel el recluso Carlos Medina Plá, de cuarenta y un años, de una lesión que se produjo al caerse casualmente en una de las dependencias de aquel Establecimiento.

OBRERO AHOGADO

En una zanja de la Necrópolis apareció esta mañana ahogado Miguel Rubio Sola. Este trabajaba en las obras de dicha Necrópolis, y se supone sufrió un accidente que le privó de conocimiento, y cayó a la zanja, pereciendo ahogado.

La Conferencia de técnicos acerca de Tánger comenzará el día 29

Londres, 23.—La conferencia de técnicos franceses, españoles y británicos, relativa a la cuestión de Tánger y que se afirmaba comenzaría a principios de la semana próxima, no comenzará hasta el día 29 del actual.

EN BARCELONA

El conflicto de los transportes

Barcelona, 23.—Hoy, aun cuando se trabaja en algunos puntos, el conflicto ha empeorado; la Policía tenía esta mañana confidencias de que se preparaba algo grave, tomándose muchas precauciones por toda la ciudad.

En los mercados han ocurrido incidentes desagradables, ocasionando el cierre de la mayor parte de los puestos de venta.

Algunos grupos impidieron que llegaran a los mercados verduras y otros artículos, destruyéndose la mercancía a los que se negaban a acceder a sus peticiones.

La fuerza pública ha tenido que intervenir en numerosos incidentes, practicándose algunas detenciones.

Los vendedores, que se han retirado, manifestaron el propósito de no acudir al mercado mientras no se garantizase la libertad del trabajo.

Los pocos carros de verduras que llegaron de las afueras, por la mañana, al mercado del Borne, han sido objeto de coacciones y amenazas sus conductores.

Los carros fueron descargados, pero al acudir los de los demás mercados, los huelguistas se opusieron, teniendo que retirarse.

Con tal motivo, han faltado verduras y frutas en todos los mercados de la ciudad.

Para mañana, el porvenir se presenta bastante negro, pues parece existe el propósito de evitar a toda costa la entrada de verduras.

El Sindicato ha ordenado a los obreros de las fábricas de harinas que se nieguen a moler el trigo que haya sido conducido a las fábricas por los militares.

ROBO EN UNA ENCUADERNACION

Barcelona, 23.—A las once y media se han presentado cuatro individuos en el despacho de encuadernación e imprenta de Hermenegildo Miralles, en la calle de Bailén, 25, y empuñando una pistola amenazaron al cajero, que se hallaba contando dinero, y le atacaron con gran rapidez.

Se apoderaron de 16.000 pesetas y desaparecieron.

DE RUSIA ENVIAN DINERO A LOS SINDICALISTAS

«Solidaridad Obrera» publica el siguiente telegrama de Moscú:

«El proletariado ruso sigue con emoción el curso de la lucha en Barcelona, mantenida heroicamente, a pesar de las persecuciones y del terror. La Confederación general de Sindicatos rusos os invita a continuar en la lu-

cha y os envía 15.000 pesetas, como prueba de solidaridad. Viva el proletariado español y viva la solidaridad obrera internacional!—Firmado, Donfy.»

TRES HERIDOS

En un establecimiento de herrería de la calle de Santa Clara, núm. 1, propiedad de Felipe Pérez y Pérez, se presentaron Miguel Domingo y un hijo de éste, también herreros, para recoger una báscula, cuya composición le encomendaron a aquél.

Felipe se negó a entregar la báscula si antes no le abonaban el importe de la composición, a lo que se negaron Miguel y su hijo.

Los tres discutieron acaloradamente, llegando a las manos y resultando los tres heridos de pronóstico reservado.

LA VIDA POLÍTICA

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó que de Barcelona no había recibido noticias, y de Sevilla el gobernador confirmaba el propósito de los obreros de dar hoy las órdenes para que se reanude el trabajo, toda vez que no se ha suspendido la vista de la causa sindicalista.

En cuanto al nombramiento del sucesor del Sr. Barber, orea, como ya indicáramos ayer, que hasta el día 1 del Consejo de lunes no se hará la designación.

EN LA PRESIDENCIA

En dicho departamento recibió a medio día a los repórters del subsecretario Sr. Barroso, por ausencia del señor marqués de Albuemas, que se hallaba en Palacio con ocasión de la entrega al Rey de la contestación del Senado al discurso de la Corona.

Suponia el Sr. Barroso, que por la hora en que saldría del regio Alcazar el Presidente, no iría ya éste a su despacho oficial hasta última hora de la tarde.

REUNION DE LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR

En el Congreso, y bajo la presidencia del Sr. Alvarez, se reunió esta tarde la Comisión de gobierno interior.

Hay curiosidad por conocer el resultado de la reunión como consecuencia de haberse anunciado que el primer acuerdo que tomase dicha Comisión sería el de resolver la cuestión de las dietas, en el sentido de renunciar al aumento de las 500 pesetas acordado por las anteriores Cortes.

EL INCIDENTE DE GOBERNACION

El guardia León no es tan fiero como lo pintan

Ante el revuelo provocado por el incidente ocurrido ante la puerta falsa del ministerio de la Gobernación entre varios concejales y el guardia de Seguridad Manuel León García, número 1.243, cualquiera creerá que este León uniformado era una fiera. Pero nosotros, que hemos hablado con él para oír de sus labios el relato del suceso tal y como ocurrió, hemos sacado la impresión de que no es tan fiero como las crónicas nos lo representaban.

León García, que ha pertenecido a la Guardia Civil, y que conserva desde entonces ese extremado miramiento por el prestigio del uniforme que se viste y que les inculcan en el benemérito instituto, relata el hecho de autos en la forma siguiente:

—De servicio en la calle de San Ricardo, percibimos unas voces, y vimos que un grupo de paisanos trataba de penetrar atropelladamente en el retén, arrullando al compañero que estaba en la puerta, frente a la carcerera, con el que discutían sobre los malos tratos que se estaban dando a un detenido.

Entonces, dirigiéndome a los que formaban el grupo, que aparecía en actitud violenta, les dije:

—Hagan el favor de circular. Continúen su marcha, que aquí no ha pasado nada.

Pero un señor que después resultó ser el concejal Sr. Onís, en vez de obedecer y dar ejemplo de cordura, me contestó en forma incorrecta, insistiendo en penetrar y en las protestas que coreaban los que le acompañaban.

Entonces, un individuo en mangas de camisa que estaba a mi espalda, a un metro de distancia, empezó a insultar a gritos a los guardias y a todas las autoridades. Yo quise detenerlo; pero el Sr. Onís me sujetó de los brazos y de la guerrera para impedirlo, y fué cuando, al tratar de dirigirme a pesar de ello, al citado sujeto, me arrancó los botones, en medio del zarandeo que tuve que darle para desprenderme de él.

En aquel momento, el Sr. Onís, sacando un carnet me dijo que era concejal y que tenía más autoridad que yo. Todo esto sin dejar de «tocorrear» en el hombro izquierdo y hasta amenazarme con un bastón que llevaba.

Como a pesar de todo me siguió hasta la puerta del ministerio sin retirarse como le decía, procedí a su detención.

Una vez dentro del edificio, para dar cuenta de ello a mis superiores, se nos acercó el Sr. Saborit, quien al enterarse de todo, pidióme que desistiera de mi actitud. Como había habido desatado y agresión a la fuerza pública, no pudo acceder a los deseos del Sr. Saborit.

Cuando nos hallábamos en esta cuestión de las voces y lamentos del detenido, que se hallaba solo en su calabozo, y gritaba solamente para impresionar a las personas que pasaban por allí.

Después de eso—añadió el guardia León—yo no hice más que dar cuenta a mis superiores de lo ocurrido, por si ellos consideraban que debía procederse contra el señor Onís, por haber desatado a la autoridad, que cumplía con su deber.

A mí, al obrar como he obrado, no me guiaba más deseo que hacer respetar como se merece el uniforme de autoridad.

Como se ve por esta conversación, el guardia León, que presta un culto ciego a las insignias de autoridad, tiene la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber.

Por eso espera que el expediente que se iba a instruir no habrá de serle desfavorable.

La huelga del Banco Urquijo

LO QUE DICE EL PERSONAL. A última hora de la tarde nos ha visitado una Comisión de empleados del Banco Urquijo, para manifestar que el acto por ellos realizado no va contra la entidad donde prestaban sus servicios, sino contra un compañero: un subje, que habiendo sido uno de los mayores defensores de la Agrupación de empleados, habiase dado recientemente de baja en ella.

Los funcionarios abandonaron el servicio ordenadamente, haciendo la entrega de valores y material a sus superiores.

Añaden los comisionados que ha quedado en el Banco un empleado no asociado, el subje aludido y los jefes de sección y apoderados.

Comienza la huelga del personal de autobuses

A la una en punto de la tarde, el personal todo del servicio de autobuses, encerró los coches en el garaje de la calle de Torrijos. La entrega del servicio se verificó sin incidentes.

Los conductores dejaron los autos y se marcharon en grupos sin producir el menor alboroto.

Los cobradores hicieron entrega de la cuenta y las carteras en las oficinas de la Compañía.

En los alrededores de los garages habla algunas parejas de la Guardia Civil y de Seguridad de a pie y de a caballo.

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

Table with 3 columns: Jarabe name, Caja de una ampolla, Caja de diez ampollas. Includes items like Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña, Plátano.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

Table with 3 columns: Perfume name, Caja de una ampolla. Includes items like Agua de Colonia Cleopatra, Idem id. Electra, Idem id. Flor de Lis, Idem id. de Lavanda, Brillantina, Dentífrico rojo, Idem verde, Extracto de Acacia, Idem de Ambar, Idem de Chipre, Idem de Cuero de Rusia, Idem de Gardenia, Idem de Heliotropo, Idem de Jazmín, Idem de Lilas, Idem de Pompeya, Idem de Rosas de Oriente, Idem de Violeta, Idem Ideal, Loción al Jazmín, Idem a la Violeta, Petróleo para el pelo, Ron Quina, Vinagre de tocador.

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

Table with 3 columns: Licor name, Caja de una ampolla, Caja de diez ampollas. Includes items like Absentín, Anidosa, Benedictino XV, Kumelin, Cagnot, Licor indio, Licor de Venus, Nectar amarillo, Nectar verde, Pipermin, Sinebrin, Whisky.

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pe lirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 62; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid. Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.